

2013

Memoria del Registro de Contratos del
Ayuntamiento de Madrid y su Sector Público

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS



ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN.....	4
I. PRIMERA PARTE: CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	7
I. I. CONTRATACIÓN AÑO 2013.....	7
I. I. 1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.....	8
I. I. 2. TIPO DE CONTRATO	13
I. I. 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	15
I. I. 4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	17
a) Abierto	17
b) Negociado	17
c) Emergencia.....	17
I. I. 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	20
I. I. 6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).....	21
I. I. 7. COMPRAS CENTRALIZADAS.....	26
A) ACUERDOS MARCO ENERGÍAS	27
B) CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS.....	28
I. I. 8. INGRESOS Y COSTE CERO.....	30
I. 2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2011-2012-2013.	31
I. 2. 1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO	31
I. 2. 2. NÚMERO E IMPORTE TOTAL.....	32
I. 2. 3. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.	33
I. 2. 4. TIPO DE CONTRATO.	37
I. 2. 5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CRITERIOS.	39
I. 2. 6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).....	41
I. 2. 7. COMPRAS CENTRALIZADAS.....	42
I. 2. 8. INGRESOS Y COSTE CERO.....	43
II. SEGUNDA PARTE: CONTRATACIÓN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.	44
2. I. CONTRATACIÓN AÑO 2013.....	44
2. I. 1. ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.	44
2. I. 2. TIPO DE CONTRATO.....	46
2. I. 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.....	47

2.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	49
2.1.5. INGRESOS Y COSTE CERO.....	54
III. SECTORES EXCLUIDOS.....	55
3.1. CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS, LEY 31/2007 DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS POSTALES. 2013.....	55
3.2. COMPARATIVA SECTORES EXCLUIDOS (LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE)	56
ANEXO I - LISTADO DE CONTRATOS AYUNTAMIENTO DE MADRID Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	
ANEXO II - LISTADO DE CONTRATOS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	
ANEXO III - LISTADO DE CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS	

0. PRESENTACIÓN

Se presenta la Memoria correspondiente a 2013 del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, integrado en la Dirección General de Contratación y Servicios.

El Registro de Contratos tiene atribuida como una de sus funciones el dar publicidad periódica a los datos obrantes en el mismo. Por ello, anualmente se elabora una Memoria que tiene por objeto difundir información estadística sobre los contratos inscritos en el citado Registro.

La Memoria correspondiente a 2013 presenta importantes novedades en relación a Memorias anteriores.

En primer lugar, cabe destacar que por primera vez esta Memoria incorpora los datos relativos a los contratos celebrados por el sector público municipal, que son objeto de inscripción en el Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 24 de abril de 2013.

Así, se analizan los datos correspondientes a los contratos privados celebrados por los entes, organismos y entidades del sector público municipal a los que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, texto refundido), les resulta de aplicación la referida Ley.

Dado que la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid no se produce hasta el 8 de mayo de 2013, la información que se traslada de estos contratos no se refiere a toda la anualidad 2013, sino únicamente a los contratos formalizados a partir de dicha fecha.

El análisis de los contratos celebrados por las entidades del sector público municipal, se lleva a cabo atendiendo al régimen jurídico previsto en los artículos 189 y siguientes del texto refundido, diferenciando así entre los dos tipos de regímenes jurídicos que resultan de aplicación, esto es, el texto refundido cuando se trata de contratos celebrados por los poderes adjudicadores y que están sujetos a regulación armonizada, e instrucciones internas en materia de contratación, cuando se trata de contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por los poderes adjudicadores, así como todos los contratos celebrados por el resto de entes de sector público.

Como segunda novedad, es necesario destacar que los datos incluidos en esta Memoria están referidos a contratos formalizados en el año 2013. En las Memorias anteriores, la información se trasladaba tomando como referencia los contratos adjudicados durante el

año que era objeto de análisis. Sin embargo, con el fin de adecuar esta Memoria a lo preceptuado tanto en el texto refundido como en el nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, la Memoria del Registro de Contratos del año 2013 toma en consideración los contratos formalizados en el año 2013.

Como consecuencia de lo anterior, y con el fin de evitar duplicidades e incoherencias, en la Memoria del Registro de Contratos del año 2013 no se incorporan los contratos adjudicados en el año 2012 y formalizados en el año 2013, puesto que los mismos ya se incorporaron en la Memoria del Registro de Contratos del año 2012.¹

Una vez analizadas las principales novedades que incorpora esta Memoria, resulta conveniente destacar la función de análisis, conocimiento y estudio de la contratación del Ayuntamiento de Madrid y este año, por primera vez, también de su sector público que se lleva a cabo a través de la misma. De esta forma, los datos estadísticos de carácter objetivo que se obtienen de la Memoria permiten realizar un análisis de la contratación pública que conlleva una mejora de la misma en aplicación de los principios de economía, eficacia y eficiencia en la gestión, garantizando también el cumplimiento del principio de transparencia que debe regir en toda contratación pública.

La presente Memoria da a conocer los contratos formalizados entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Atendiendo a las novedades analizadas anteriormente y con el fin de facilitar tanto el análisis como una mejor comprensión de la misma, se ha seguido una nueva sistemática que se expone a continuación:

- I. En la primera parte se analiza la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, diferenciando dos grandes bloques:
 - El primer bloque está referido a la contratación realizada en el año 2013 por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos. El análisis se realiza desde la doble perspectiva del gasto y de los ingresos.
 - En el segundo bloque se lleva a cabo un análisis comparativo de la contratación del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en los tres últimos años, esto es, 2011, 2012 y 2013, debiendo tener en cuenta que los datos de los contratos de los años 2011 y 2012 se refieren a contratos adjudicados en esas anualidades y que los datos del año 2013 se refieren a contratos formalizados en el citado ejercicio. Asimismo, es necesario tener en cuenta que como consecuencia de la modificación del número, denominación y

¹ El número de contratos adjudicados en el año 2012 y formalizados en el año 2013 es de 44 contratos que generan gasto y 2 contratos que generan ingresos.

competencias de las Áreas de Gobierno en las que se estructura la administración del Ayuntamiento de Madrid llevada a cabo en 2013, no es posible hacer una comparativa completa de las Áreas de Gobierno respecto de las tres anualidades que son objeto de análisis.

2. La segunda parte de esta Memoria está dedicada al análisis de la contratación de las entidades del sector público municipal. Dado que la obligatoriedad de esta inscripción surge tras la entrada en vigor con fecha 8 de mayo de 2013 del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, la información que se traslada de estos contratos no se refiere a toda la anualidad 2013, sino únicamente a los contratos formalizados a partir de la entrada en vigor del Reglamento.
3. Finalmente, como tercera parte de la Memoria se analiza la actividad de la Empresa Municipal de Transportes S.A., como única entidad que opera en el ámbito de los sectores excluidos y, por tanto, de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (en adelante, Ley 31/2007 de los sectores excluidos).

Hasta la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, el análisis se realizaba tomando en consideración únicamente los contratos adjudicados al amparo de la citada Ley de sectores excluidos.

Sin embargo, a partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid, en este apartado se analizan tanto los contratos celebrados al amparo de la Ley 31/2007 de los sectores excluidos, como los contratos excluidos del ámbito de aplicación de dicha Ley y que se rigen por las disposiciones del texto refundido.

Como consecuencia de lo anterior, el análisis comparativo de la contratación realizada por la Empresa Municipal de Transportes S.A., estará referido exclusivamente a los contratos adjudicados y formalizados al amparo de la Ley 31/2007 de los sectores excluidos.

I. PRIMERA PARTE: CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

I. I. CONTRATACIÓN AÑO 2013.

Con carácter previo al análisis individualizado de los datos de gasto correspondiente a los diferentes modelos contractuales analizados en esta Memoria, conviene recoger el dato del gasto global derivado del conjunto de contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos incluyendo los contratos, los acuerdos marco y la contratación centralizada en sus diferentes modalidades.

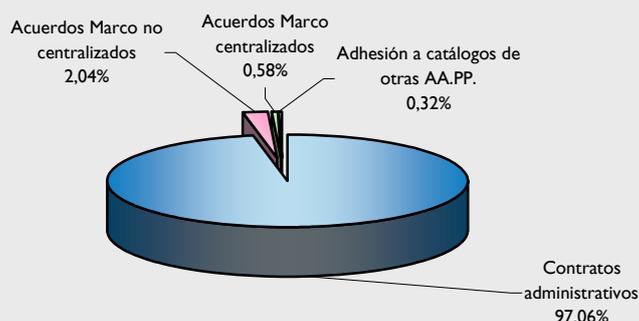
El gasto global del conjunto de contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos se eleva en el año 2013 a 3.325.797.027 euros, de los cuales 3.227.982.974 euros que representan un 97,06% del total, corresponden a contratos; 67.867.948 euros que suponen un 2,04% del total, corresponden a acuerdos marco no centralizados; 19.426.513 euros que representan un 0,58% del total, corresponden a acuerdos marco centralizados y 10.519.592 euros que suponen un 0,32% del total, al gasto de adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas.

Distribución del gasto global

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
RESUMEN DE CONTRATACIÓN		2013	%
NO CENTRALIZADA			
Contratos administrativos		3.227.982.974 €	97,06%
Acuerdos Marco no centralizados *		67.867.948 €	2,04%
CENTRALIZADA			
Acuerdos Marco centralizados *		19.426.513 €	0,58%
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.		10.519.592 €	0,32%
TOTAL		3.325.797.027 €	100,00%

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados

RESUMEN DEL GASTO



I.1.1. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES

En el ejercicio 2013 se formalizaron un total de 556 contratos que generaron un gasto de 3.227.982.974 euros.

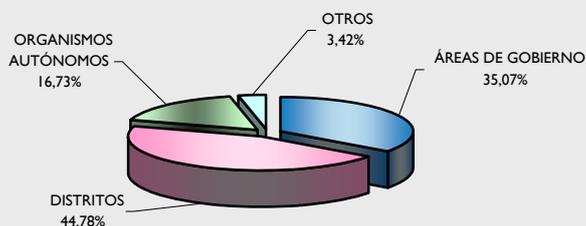
El mayor número de contratos se formalizó por los Distritos, con 249 contratos que representan un 44,78% del total. En relación al mayor volumen de gasto, este se efectuó por las Áreas de Gobierno por un importe de 3.141.252.841 euros, lo que supuso un 97,31% del total en 2013.

En un análisis más desagregado, cabe destacar que de los 3.227.982.974 euros que corresponden a contratos administrativos, 3.084.062.900 euros se corresponden con gastos realizados por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en relación con los siguientes expedientes de contratación: servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes; gestión integral de movilidad de la ciudad de Madrid; y servicio público de parques y viveros municipales. A través de estos expedientes se han formalizado 14 contratos administrativos.

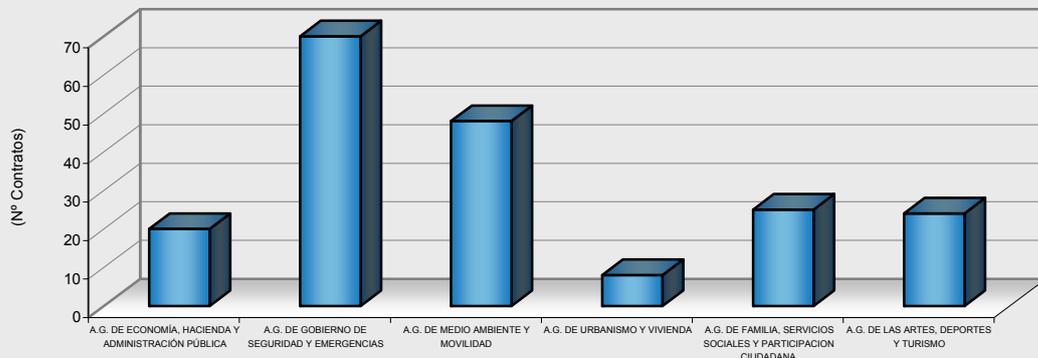
Nº de Contratos
ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
ORGANISMO	2013	%	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	20	3,60%	
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	70	12,59%	
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	48	8,63%	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	8	1,44%	
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA	25	4,50%	
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	24	4,32%	
ÁREAS DE GOBIERNO		195	35,07%
DISTRITO DE CENTRO	5	0,90%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	10	1,80%	
DISTRITO DE RETIRO	12	2,16%	
DISTRITO DE SALAMANCA	6	1,08%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	5	0,90%	
DISTRITO DE TETUÁN	15	2,70%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	14	2,52%	
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	16	2,88%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	11	1,98%	
DISTRITO DE LATINA	12	2,16%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	15	2,70%	
DISTRITO DE USERA	15	2,70%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	16	2,88%	
DISTRITO DE MORATALAZ	7	1,26%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	10	1,80%	
DISTRITO DE HORTALEZA	17	3,06%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	16	2,88%	
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	9	1,62%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	17	3,06%	
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	15	2,70%	
DISTRITO DE BARAJAS	6	1,08%	
DISTRITOS		249	44,78%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	34	6,12%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2	0,36%	
AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	4	0,72%	
MADRID EMPRENDE	18	3,24%	
MADRID SALUD	35	6,29%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		93	16,73%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	14	2,52%	
PRESIDENCIA DEL PLENO	4	0,72%	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	1	0,18%	
OTROS		19	3,42%
TOTAL		556	100,00%

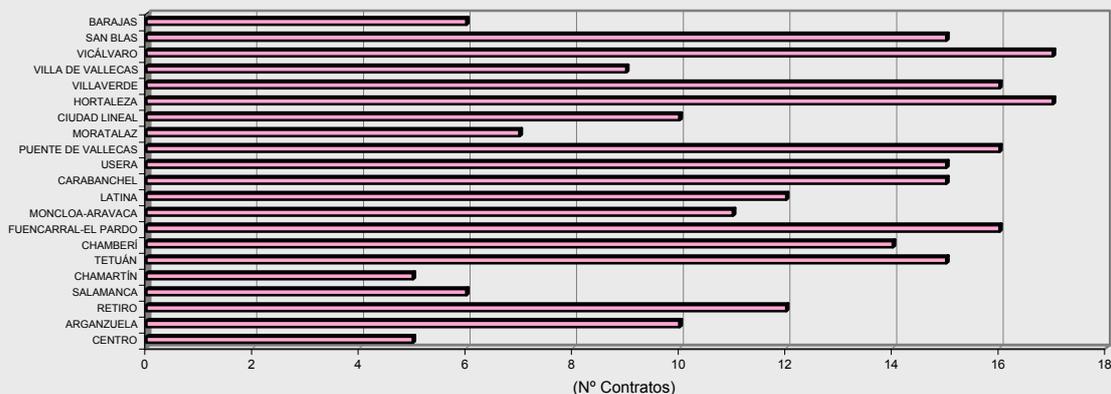
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE ORGANISMO



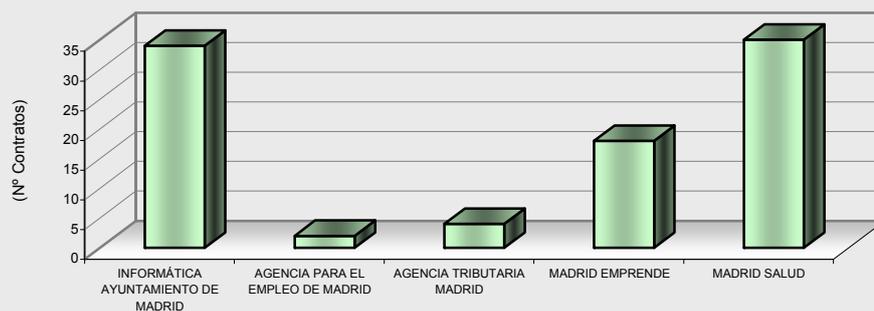
Nº CONTRATOS ÁREAS DE GOBIERNO



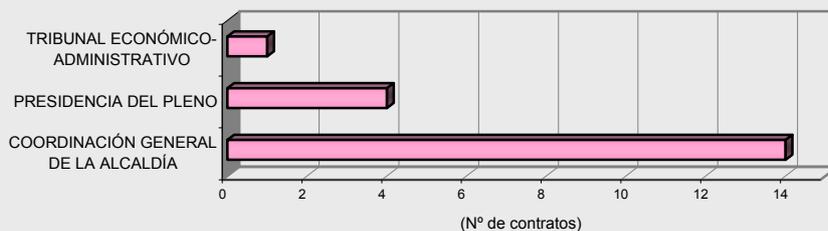
Nº CONTRATOS DISTRITOS



Nº CONTRATOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS



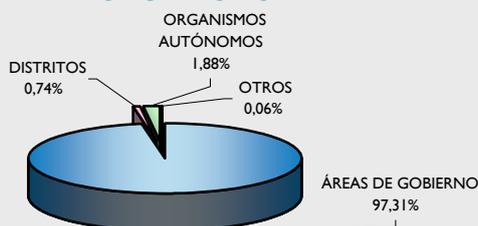
GASTO OTROS



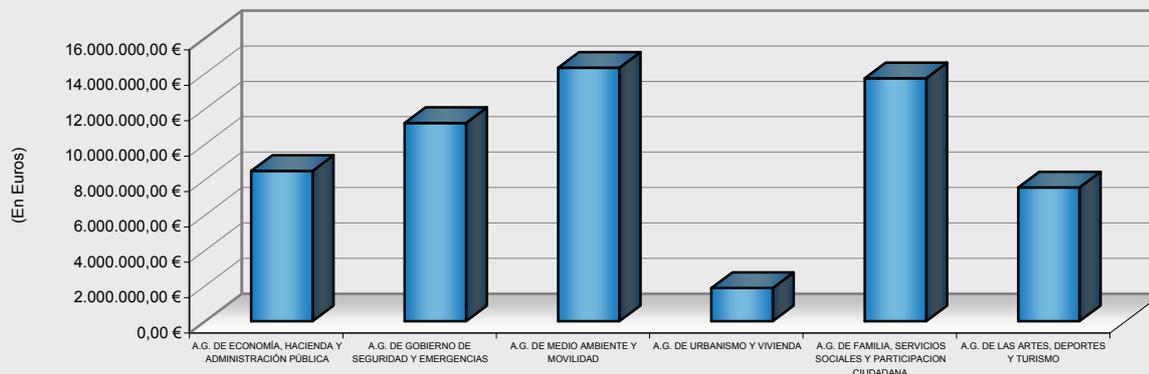
Distribución del gasto ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
ORGANISMO	2013	%	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8.499.545 €	0,26%	
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	11.200.496 €	0,35%	
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	3.098.389.243 €	95,99%	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	1.871.962 €	0,06%	
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA	13.727.827 €	0,43%	
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	7.563.767 €	0,23%	
ÁREAS DE GOBIERNO		3.141.252.841 €	97,31%
DISTRITO DE CENTRO	178.773 €	0,01%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	2.115.535 €	0,07%	
DISTRITO DE RETIRO	424.191 €	0,01%	
DISTRITO DE SALAMANCA	1.779.088 €	0,06%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	122.791 €	0,00%	
DISTRITO DE TETUÁN	1.264.430 €	0,04%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	807.334 €	0,03%	
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	900.617 €	0,03%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	1.148.614 €	0,04%	
DISTRITO DE LATINA	3.069.687 €	0,10%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	1.405.946 €	0,04%	
DISTRITO DE USERA	817.193 €	0,03%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	1.683.195 €	0,05%	
DISTRITO DE MORATALAZ	573.949 €	0,02%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	1.128.032 €	0,03%	
DISTRITO DE HORTALEZA	1.296.223 €	0,04%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	1.791.619 €	0,06%	
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	714.833 €	0,02%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	1.218.356 €	0,04%	
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	490.979 €	0,02%	
DISTRITO DE BARAJAS	1.023.059 €	0,03%	
DISTRITOS		23.954.445 €	0,74%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	52.983.813 €	1,64%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	65.837 €	0,00%	
AGENCIA TRIBUTARIA MADRID	303.202 €	0,01%	
MADRID EMPRENDE	2.191.610 €	0,07%	
MADRID SALUD	5.273.479 €	0,16%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		60.817.941 €	1,88%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	1.281.167 €	0,04%	
PRESIDENCIA DEL PLENO	650.081 €	0,02%	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	26.499 €	0,00%	
OTROS		1.957.747 €	0,06%
TOTAL	3.227.982.974 €	100,00%	

GASTO POR TIPO DE ORGANISMO

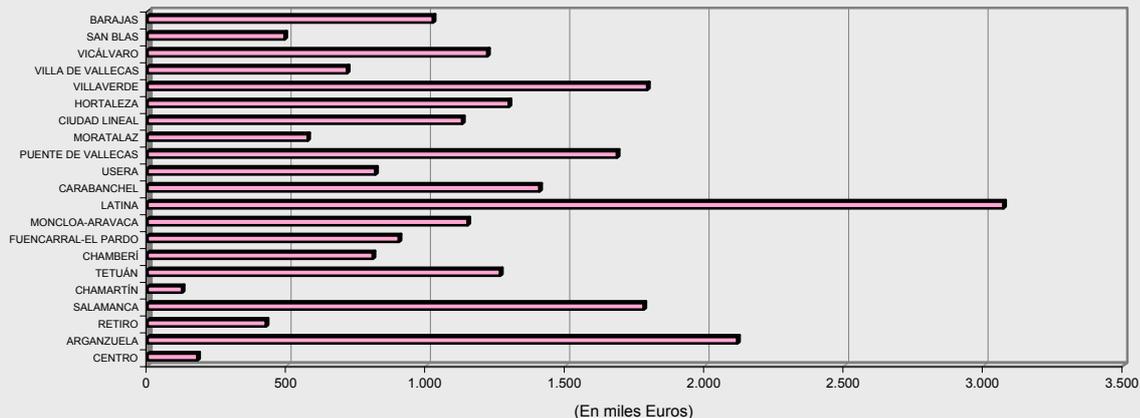


GASTO ÁREAS DE GOBIERNO



* No se tienen en cuenta para la representación gráfico los 14 contratos del A.G. de M^o Ambiente y Movilidad pertenecientes a 3 expedientes de contratación (S^o público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes - G.I. Movilidad Ciudad de Madrid - S^o Público de parques y viveros municipales) por valor de 3.084.062.900 €

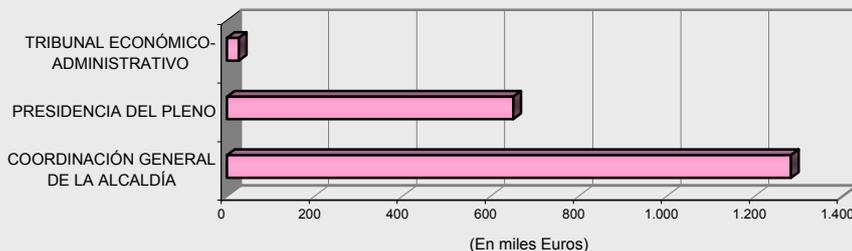
GASTO DISTRITOS



GASTO ORGANISMOS AUTÓNOMOS



GASTO OTROS



I.1.2. TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos formalizados en 2013 corresponde al contrato de servicios, con 207 contratos que suponen un 37,23% del total.

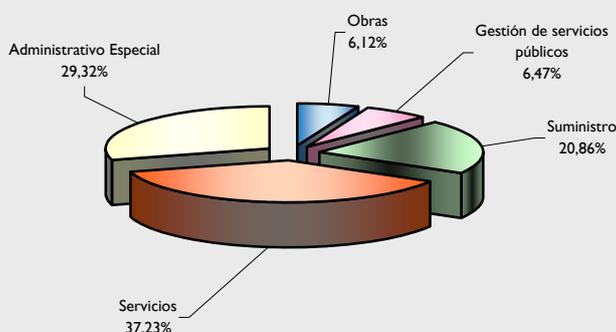
Atendiendo al importe de adjudicación, el contrato de gestión de servicios públicos fue el que supuso un mayor volumen de gasto durante 2013, con 3.096.501.247 euros, lo que representa un 95,93% del total.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
TIPO DE CONTRATO	2013	%	
Obras	34	6,12%	
Gestión de servicios públicos	36	6,47%	
Suministro	116	20,86%	
Servicios	207	37,23%	
Administrativo Especial	163	29,32%	
Concesión de obras públicas	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	
TOTAL		556	100,00%

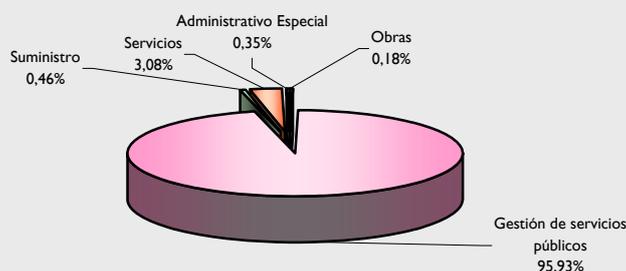
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
TIPO DE CONTRATO	2013	%	
Obras	5.858.774 €	0,18%	
Gestión de servicios públicos	3.096.501.247 €	95,93%	
Suministro	14.896.999 €	0,46%	
Servicios	99.515.798 €	3,08%	
Administrativo Especial	11.210.156 €	0,35%	
Concesión de obras públicas	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	
TOTAL		3.227.982.974 €	100,00%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



I.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El procedimiento abierto fue el más utilizado en el año 2013 con 482 contratos que representan un 86,69% del total.

El mayor volumen de gasto se generó también a través del procedimiento abierto con 3.222.436.966 euros, lo que supone un 99,83% del total.

En 2013, al igual que en ejercicios anteriores, es menor la utilización del procedimiento negociado en comparación al abierto tanto en el número de contratos como en el volumen de gasto. Así, por procedimiento negociado se formalizaron un total de 74 contratos, que representan un 13,31% y se generó un volumen de gasto de 5.546.008 euros, que supone el 0,17% del total.

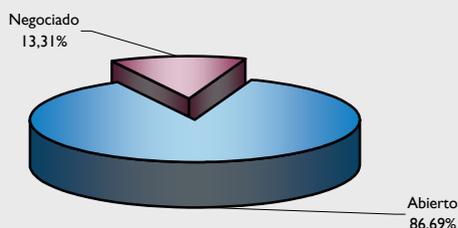
Durante este año no se formalizó ningún contrato mediante el procedimiento restringido ni por diálogo competitivo.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	%	
Abierto	482	86,69%	
Negociado	74	13,31%	
Restringido	-	-	
Diálogo competitivo	-	-	
TOTAL procedimiento		556	100,00%
Tramitación de Emergencia	-	-	
TOTAL		556	100,00%

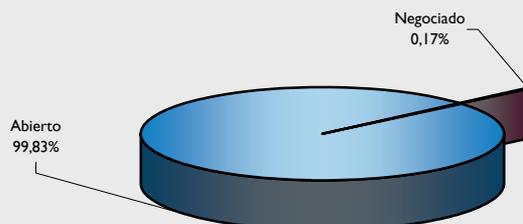
Nº DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	%	
Abierto	3.222.436.966 €	99,83%	
Negociado	5.546.008 €	0,17%	
Restringido	-	-	
Diálogo competitivo	-	-	
TOTAL procedimiento		3.227.982.974 €	100,00%
Tramitación de Emergencia	-	-	
TOTAL		3.227.982.974 €	100,00%

GASTO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



I.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

a) Abierto

Por procedimiento abierto, el mayor número de contratos se ha formalizado a través del contrato de servicios con 173 contratos, lo que supone un 31,12 % del total.

El mayor volumen de gasto se ha generado por procedimiento abierto, correspondiendo al contrato de gestión de servicios públicos 3.096.501.247 euros, que representa un 95,93% del total de contratos formalizados por procedimiento abierto.

b) Negociado

Por procedimiento negociado, el mayor número de contratos formalizados y el mayor volumen de gasto corresponde al contrato de servicios, con 34 contratos formalizados y un gasto de 2.802.276 euros, lo que supone un 6,12% y un 0,09% del total respectivamente.

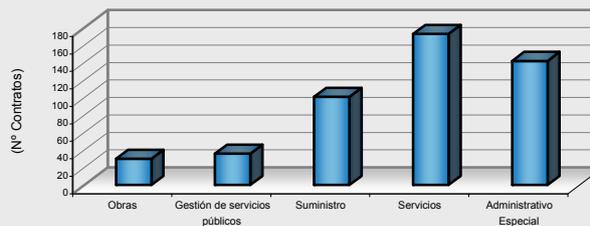
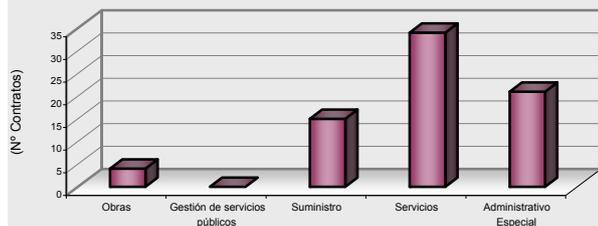
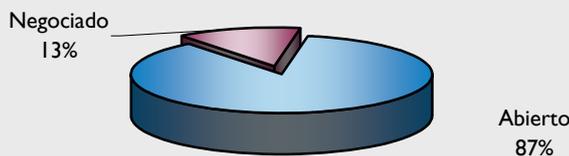
c) Emergencia

En el año 2013 no se ha tramitado ningún contrato por emergencia.

Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)		
		2013	% sobre total	% sobre tramo
PROCEDIMIENTO ABIERTO				
Obras		30	5,40%	6,22%
Gestión de servicios públicos		36	6,47%	7,47%
Suministro		101	18,17%	20,95%
Servicios		173	31,12%	35,89%
Administrativo Especial		142	25,54%	29,46%
Concesión de obras públicas		-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado		-	-	-
TOTAL abierto		482	86,69%	100%
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO				
Obras		4	0,72%	5,41%
Gestión de servicios públicos		-	-	-
Suministro		15	2,70%	20,27%
Servicios		34	6,12%	45,95%
Administrativo Especial		21	3,78%	28,38%
Concesión de obras públicas		-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado		-	-	-
TOTAL negociado		74	13,31%	100%
Tramitación de Emergencia				
Obras		-	-	-
Gestión de servicios públicos		-	-	-
TOTAL tramitación emergencia		0	0,00%	0,00%
TOTAL		556	100%	100%

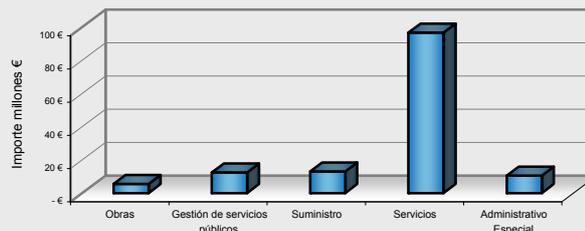
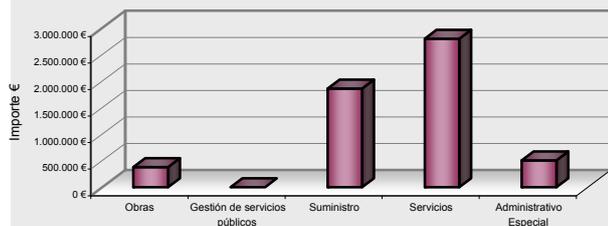
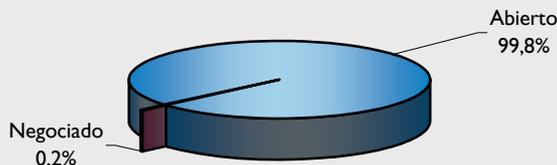
Nº DE CONTRATOS
TIPO Y PROCEDIMIENTO



Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Obras	5.481.596 €	0,17%	0,17%	
Gestión de servicios públicos	3.096.501.247 €	95,93%	96,09%	
Suministro	13.036.803 €	0,40%	0,40%	
Servicios	96.713.522 €	3,00%	3,00%	
Administrativo Especial	10.703.798 €	0,33%	0,33%	
Concesión de obras públicas	-	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	
TOTAL abierto	3.222.436.966 €	99,83%	100%	
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Obras	377.178 €	0,01%	6,80%	
Gestión de servicios públicos	-	-	-	
Suministro	1.860.196 €	0,06%	33,54%	
Servicios	2.802.276 €	0,09%	50,53%	
Administrativo Especial	506.358 €	0,02%	9,13%	
Concesión de obras públicas	-	-	-	
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	
TOTAL negociado	5.546.008 €	0,17%	100%	
Tramitación de Emergencia	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Obras	-	-	-	
Gestión de servicios públicos	-	-	-	
TOTAL tramitación emergencia	0 €	0,00%	0,00%	
TOTAL	3.227.982.974 €	100%	100%	

GASTO
TIPO Y PROCEDIMIENTO



* No se tiene en cuenta para la representación gráfica los 3.084.062.900 € de Gestión de Servicio Público, correspondientes a 3 exp de Mº Ambiente y Movilidad

I.1.5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Durante el año 2013, de un total de 482 contratos tramitados por procedimiento abierto, 380 se formalizaron mediante procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios, lo que supone un 78,84% del total, con un volumen de gasto de 3.199.661.494 euros, que representa un 99,29% del total de contratos formalizados por procedimiento abierto.

Las formalizaciones correspondientes a contratos tramitados por procedimiento abierto atendiendo a un único criterio precio en el año 2013, representan un 21,16% con 102 contratos, con un volumen de gasto de 22.775.472 euros que supone un 0,71% del total de contratos formalizados por procedimiento abierto.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

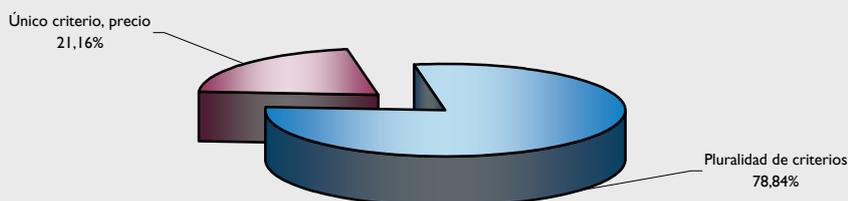
Nº de contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)	
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2013	%	
Pluralidad de criterios	380	78,84%	
Único criterio, precio	102	21,16%	
TOTAL abierto		482	100%

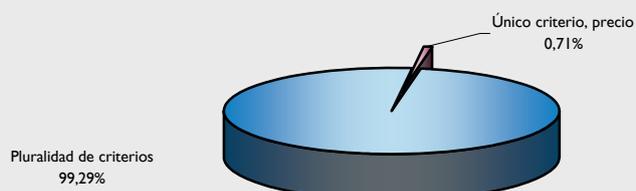
Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
PROCEDIMIENTO ABIERTO	2013	%	
Pluralidad de criterios	3.199.661.494 €	99,29%	
Único criterio, precio	22.775.472 €	0,71%	
TOTAL abierto		3.222.436.966 €	100%

Nº DE CONTRATOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



GASTO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



I.1.6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS)

Durante el año 2013 se formalizaron 32 acuerdos marco, de los que se han derivado 700 contratos por un importe de 17.175.167 euros.

Asimismo, continúan vigentes determinados acuerdos marco adjudicados en los años 2009, 2010, 2011 y 2012, por lo que además de los contratos derivados indicados anteriormente, en el año 2013 se han formalizado 1.075 contratos derivados de acuerdos marco adjudicados en años anteriores. En concreto, de los acuerdos marco adjudicados en el año 2009 se han derivado 59 contratos por un importe de 1.951.944 euros, de los acuerdos marco adjudicados en 2010 se han formalizado 145 contratos derivados por un importe de 14.138.873 euros, en 2011, 212 contratos derivados por un importe de 10.439.867 euros y en 2012, 659 contratos derivados por un importe de 24.162.097 euros.

ACUERDOS MARCOS NO CENTRALIZADOS

Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Resumen Acuerdos Marcos		2013		
	Derivados	Importe	%	
Acuerdos Marco vigentes del 2009	59	1.951.944 €	2,88%	
Acuerdos Marco vigentes del 2010	145	14.138.873 €	20,83%	
Acuerdos Marco vigentes del 2011	212	10.439.867 €	15,38%	
Acuerdos Marco vigentes del 2012	659	24.162.097 €	35,60%	
Acuerdos Marco vigentes del 2013	700	17.175.167 €	25,31%	
TOTAL	1.775	67.867.948 €	100,00%	

* Contratos Derivados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2009-2010-2011-2012-2013.

ACUERDOS MARCOS

Acuerdo Marco no Centralizados 2009 - Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de M° Ambiente y Movilidad		2013		
	Derivados	Importe	%	
Conservación y mantenimiento de Señalización Especial (195/2009/00026)	1	1.786.724 €	91,54%	
A. G. de M° Ambiente y Movilidad	1	1.786.724 €	91,54%	
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		2013		
	Derivados	Importe	%	
Suministro de material de oficinas (503/2009/00454)				
● Lote 1 (Fontanería); Lote 2 (Ferretería) Lote 3 (Electricidad); Lote 8 (Restauración)	40	100.778 €	5,16%	
● Lote 5 (Albañilería y Construcción)	14	42.599 €	2,18%	
● Lote 6 (Confección)	3	21.364 €	1,09%	
● Lote 7 (Tapicería)	1	479 €	0,02%	
O. A. Agencia para el Empleo	58	165.220 €	8,46%	
TOTAL	59	1.951.944 €	100,00%	

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2009.

Acuerdo Marco no Centralizados 2010 - Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales y patrimoniales (135/2010/00096)	16	1.750.371 €	12,38%	
A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública	16	1.750.371 €	12,38%	
Acuerdo Marco - A. G. de M° Ambiente y Movilidad		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de adecuación urbana y de reparación de los pavimentos:				
Zona 1 (132/2009/02382)	11	2.219.132 €	15,70%	
Zona 2 (132/2009/02383)	10	2.135.386 €	15,10%	
Zona 3 (132/2009/02384)	10	1.949.561 €	13,79%	
Zona 4 (132/2009/02385)	12	1.650.608 €	11,67%	
Zona 5 (132/2009/02386)	12	1.705.787 €	12,06%	
Zona 6 (132/2009/02387)	11	2.043.934 €	14,46%	
A. G. de M° Ambiente y Movilidad	66	11.704.409 €	82,78%	
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		2013		
	Derivados	Importe	%	
Consumibles informáticos de impresión (503/2009/00471)	38	29.538 €	0,21%	
Impartición de Cursos (503/2010/00231) (20 adjudicatarios)	25	654.554 €	4,63%	
O. A. Agencia para el Empleo	63	684.092 €	4,84%	
TOTAL	145	14.138.873 €	100,00%	

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2010.

Acuerdo Marco no Centralizados 2011 - Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Urbanismo y Vivienda		2013		
	Derivados	Importe	%	
Intervenciones en ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencia en edificios municipales en el término municipal de madrid. (711/2011/18578) - 4 lotes (4 adjudicatarios)	153	9.221.620 €	88,33%	
A. G. de Urbanismo y Vivienda	153	9.221.620 €	88,33%	
Acuerdo Marco - Distritos		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:				
D. Retiro (103/2010/4969)	14	197.190 €	1,89%	
D. Moncloa - Aravaca (109/2010/06450)	6	91.147 €	0,87%	
D. Usera (113/2011/04062)	38	894.999 €	8,57%	
TOTAL:	58	1.183.336 €	11,33%	
Productos químicos para el tratamiento de piscinas:				
D. Villaverde (112/2011/04279)	1	34.911 €	0,33%	
DISTRITOS	59	1.218.247 €	11,67%	
TOTAL	212	10.439.867 €	100,00%	

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2011.

Acuerdo Marco no Centralizados 2012 - Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública		2013		
	Derivados	Importe	%	
Mantenimiento y conservación de centros de transformación, sus instalaciones contra incendios y climatización, ubicados en dependencias municipales (135/2012/00228)	4	19.997 €	0,08%	
A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública		4	19.997 €	0,08%
Acuerdo Marco - A. G. de M° Ambiente y Movilidad		2013		
	Derivados	Importe	%	
Energía eléctrica : Alumbrado público (132/2011/02696)	2	16.430.736 €	68,00%	
Transporte de Mobiliario y enseres (195/2012/05034)	1	42.078 €	0,17%	
A. G. de M° Ambiente y Movilidad		3	16.472.813 €	68,18%
Acuerdo Marco - A. G. de Urbanismo y Vivienda		2013		
	Derivados	Importe	%	
Redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales, la elaboración de actas, redacción de proyectos y asistencia técnica en ejecución subsidiaria, actuaciones singulares, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencia en edificios municipales en el término municipal de Madrid. (711/2011/22259) - 2 lotes (2 adjudicatarios)	22	665.451 €	2,75%	
Seguridad y Salud de las Obras ejecutadas por el Área de Gobierno. (711/2011/26554)	124	84.011 €	0,35%	
A. G. de Urbanismo y Vivienda		146	749.462 €	3,10%
Acuerdo Marco - Distritos		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:				
D. Arganzuela (102/2012/02857)	27	680.277 €	2,82%	
D. Carabanchel (111/2012/03943)	25	983.666 €	4,07%	
D. Puente de Vallecas (114/2011/5966)	100	1.536.663 €	6,36%	
D. Moratalaz (115/2012/02142)	50	819.811 €	3,39%	
D. Hortaleza (118/2012/02520)	54	1.167.901 €	4,83%	
D. Villa de Vallecas (120/2012/01111)	29	666.468 €	2,76%	
D. Barajas (121/2012/00218)	36	448.814 €	1,86%	
TOTAL:	321	6.303.599 €	26,09%	
Obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos:				
D. Salamanca (104/2011/7892)	7	16.575 €	0,07%	
D. Moncloa - Aravaca (109/2012/00653)	10	19.641 €	0,08%	
D. Usera (113/2011/05036)	1	24.488 €	0,10%	
D. Puente de Vallecas (114/2011/7603)	4	11.676 €	0,05%	
D. Ciudad Lineal (116/2011/04932)	5	14.624 €	0,06%	
D. Hortaleza (118/2012/02530)	4	16.779 €	0,07%	
TOTAL:	31	103.783 €	0,43%	
DISTRITOS		352	6.407.382 €	26,52%
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		2013		
	Derivados	Importe	%	
Arrendamiento de equipos informáticos (503/2011/00533)	154	512.443 €	2,12%	
O. A. Agencia para el Empleo		154	512.443 €	2,12%
TOTAL		659	24.162.097 €	100,00%

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2012.

Acuerdo Marco no Centralizados 2013 - Derivados año 2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales y patrimoniales (135/2013/00149)	4	1.098.947 €	6,40%	
Obras de subsanación de patologías en edificios demaniales y patrimoniales (1135/2012/00356)	5	1.718.071 €	10,00%	
A. G. de Economía, Hacienda y Adm. Pública		9	2.817.017 €	16,40%
Acuerdo Marco - A. G. de Seguridad y Emergencias				
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales incluidos los espacios libres de parcela, adscritos a la S.G. de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid. (195/2013/00001)	0	0 €	0,00%	
A. G. de Seguridad y Emergencias		0	0 €	0,00%
Acuerdo Marco - A. G. de M° Ambiente Y Movilidad		2013		
	Derivados	Importe	%	
Instalación, conservación y desmontaje del alumbrado ornamental navideño de Madrid - 2 lotes (132/2013/00820)	4	1.728.312 €	10,06%	
Prestación de S° hortícolas de carácter ecológico dirigido a los centros educativos del municipio de Madrid (133/2012/00066)	3	137.720 €	0,80%	
Obras de reparación y reforma de aparcamientos públicos de concesión municipal (195/2012/00002)	28	511.673 €	2,98%	
A. G. de M° Ambiente Y Movilidad		35	2.377.704 €	13,84%
Acuerdo Marco - A. G. de Urbanismo y Vivienda		2013		
	Derivados	Importe	%	
Redacción de informes en edificios con posibles daños estructurales, la elaboración de actas de ITE en aplicación de la ejecución subsidiaria y la redacción de proyectos y la asistencia técnica a la dirección facultativa de las intervenciones en ejecución subsidiaria, actuaciones singulares, adopción de medidas de seguridad y reparaciones de emergencias en edificios municipales.				
Zona 1 (711/2012/14158)	5	101.079 €	0,59%	
Zona 2 (711/2012/14173)	5	129.707 €	0,76%	
Servicios para el control de calidad de los proyectos y las obras ejecutadas por el Área de gobierno de Urbanismo y Vivienda. (711/2011/29555)	0	0 €	0,00%	
A. G. de Urbanismo y Vivienda		10	230.786 €	1,34%
Acuerdo Marco - A. G. de las Artes, Deportes y Turismo		2013		
	Derivados	Importe	%	
Suministro de libros y obras impresas con ISBN y precio fijo de venta al público con destino a las bibliotecas e instituciones culturales adscritas a la D.G. de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Madrid. 2 lotes (191/2012/00781)	4	195.551 €	1,14%	
A. G. de de las Artes, Deportes y Turismo		4	195.551 €	1,14%

* Contratos Derivados formalizados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos adjudicados en el año 2013.

Acuerdo Marco no Centralizados 2013 - Derivados año 2013 (2ª parte)

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA. *		(En N° de Contratos Derivados e Importes)		
Acuerdo Marco - Distritos		2013		
	Derivados	Importe	%	
Obras de reforma, reparación, conservación y demolición de edificios demaniales:				
D. Centro (101/2012/05945)	33	895.422 €	5,21%	
D. Retiro (103/2012/03732)	24	510.913 €	2,97%	
D. Salamanca (104/2012/6022)	21	252.719 €	1,47%	
D. Chamartín (105/2012/2118)	18	911.786 €	5,31%	
D. Tetuán (106/2012/03716)	40	658.595 €	3,83%	
D. Chamberí (107/2012/03352)	11	501.747 €	2,92%	
D. Fuencarral - El Pardo (108/2012/05146)	70	1.573.037 €	9,16%	
D. Moncloa - Aravaca (109/2012/05916)	18	474.011 €	2,76%	
D. Latina (110/2012/04155)	70	1.536.794 €	8,95%	
D. Ciudad Lineal (116/2012/02882)	64	1.018.958 €	5,93%	
D. Villaverde (112/2012/03147)	93	1.443.369 €	8,40%	
D. Vicálvaro (119/2012/02908)	35	495.589 €	2,89%	
D. Blas-Canillejas (117/2012/03328)	66	1.017.093 €	5,92%	
TOTAL:	563	11.290.031 €	65,73%	
Obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos:				
D. Chamartín (105/2012/2006)	9	17.640 €	0,10%	
D. Tetuán (106/2012/05727)	5	20.687 €	0,12%	
D. Fuencarral - El Pardo (108/2012/04589)	26	87.085 €	0,51%	
D. Latina (110/2012/02570)	17	54.802 €	0,32%	
D. Villaverde (112/2013/00041)	8	41.300 €	0,24%	
D. Puente de Vallecas (114/2013/2492)	2	4.734 €	0,03%	
D. San Blas - Canillejas (117/2013/00278)	5	16.515 €	0,10%	
TOTAL:	72	242.764 €	1,41%	
Productos químicos para el tratamiento de piscinas:				
D. Moncloa - Aravaca (109/2013/00261)	4	19.937 €	0,12%	
DISTRITOS	639	11.552.732 €	67,26%	
Acuerdo Marco - O. A. Agencia para el Empleo		2013		
	Derivados	Importe	%	
Suministros de libros (503/2013/00156)	3	1.376 €	0,01%	
O. A. Agencia para el Empleo	3	1.376 €	0,01%	
TOTAL	700	17.175.167 €	100,00%	

* Contratos Derivados correspondientes al año 2013 de Acuerdos Marcos formalizados 2013.

I.1.7. COMPRAS CENTRALIZADAS

En el año 2013 el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos adquirieron bienes y servicios de gestión centralizada tanto a través de acuerdos marco como a través de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas, por un importe total de 29.946.105 euros.

Del total de 29.946.105 euros, 17.855.832 euros corresponden a contratos derivados del acuerdo marco de gas natural; 214.977 euros a contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de combustible de automoción y calefacción y 1.355.704 euros proceden de los contratos derivados del acuerdo marco para el suministro de diversos artículos de imprenta y artes gráficas con destino al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Por otra parte, 10.519.592 euros proceden de los bienes y servicios adquiridos mediante adhesión a sistemas de compras externos al Ayuntamiento de Madrid. De estos, 9.440.762 euros corresponden a los bienes y servicios adquiridos a través del catálogo de la Dirección General de Patrimonio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y 1.078.830 euros a los bienes y servicios adquiridos del catálogo de la Junta Central de Compras de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

COMPRAS CENTRALIZADAS

Distribución del Gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
Acuerdo Marcos - Ayuntamiento de Madrid y OO.AA.	2013	%	
Gas Natural	17.855.832 €	59,63%	
Combustibles Automoción y Calefacción	214.977 €	0,72%	
Imprenta y Artes Gráficas	1.355.704 €	4,53%	
AYUNTAMIENTO	19.426.513 €	64,87%	
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.			
D. G. de Patrimonio del Estado	9.440.762 €	31,53%	
Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid	1.078.830 €	3,60%	
OTRAS AA.PP.	10.519.592 €	35,13%	
TOTAL	29.946.105 €	100,00%	

A) ACUERDOS MARCO ENERGÍAS

COMPRAS CENTRALIZADAS

Acuerdo Marco para el Suministro de Gas Natural

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	2013	(En Euros)
Gas Natural (135/2013/00218)		%
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *	17.259.427 €	96,66%
ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRITOS	17.259.427 €	96,66%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	42.069,72 €	0,24%
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	32.941,76 €	0,18%
MADRID SALUD	521.393,37 €	2,92%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	596.405 €	3,34%
TOTAL	17.855.832 €	100,00%

* Gasto correspondiente al suministro de las Áreas de Gobierno y Distritos

Acuerdos Marcos para el Suministro de Combustibles

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.	2013	(En Euros)
		%
Calefacción - Propano (135/2011/00296) Lote I		
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *	97.815 €	45,50%
Automoción - Gas Licuado - GLP (135/2013/00151)		
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *	117.162 €	54,50%
ÁREA DE GOBIERNO Y DISTRITOS	214.977 €	100,00%
TOTAL	214.977 €	100,00%

* Gasto correspondiente al suministro tramitado por el Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública

B) CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS

Artículos de Imprenta y Artes Gráficas

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2013	%	
• Exp : 135/2011/00163			
DESPLEGABLES, CARTELES Y FOLLETOS IMPRESIÓN OFFSET	202.664 €	14,95%	
LIBROS OFFSET	49.390 €	3,64%	
IMPRESOS	722.734 €	53,31%	
IMPRESIÓN DIGITAL	20.961 €	1,55%	
PAPELERIA Y OTROS ARTICULOS	65.722 €	4,85%	
SOBRES Y BOLSAS POSTALES	294.233 €	21,70%	
TOTAL	1.355.704 €	100,00%	

D. G. de Patrimonio del Estado

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2013	%	
01 MOBILIARIO	1.086.697 €	11,51%	
02 ORDENADORES PERSONALES Y SOFTWARE OFIMÁTICO	2.710.316 €	28,71%	
04 CLIMATIZACIÓN	5.304 €	0,06%	
05 REPOGRAFIA	279.909 €	2,96%	
08 CONTROL PRESENCIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD	162.888 €	1,73%	
09 IMPRESORAS	171.433 €	1,82%	
10 CENTRALES TELEFONICAS	389.748 €	4,13%	
12 SISTEMAS AUDIOVISUALES	79.569 €	0,84%	
13 SERVIDORES PROPOSITO GENERAL	597.042 €	6,32%	
17 VEHICULOS INDUSTRIALES	992 €	0,01%	
20 PAPEL	304.394 €	3,22%	
25 SERVICIOS DE INFORMATICA Y ALOJAMIENTO WEB	22.116 €	0,23%	
26 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.630.355 €	38,45%	
TOTAL	9.440.762 €	100,00%	

Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)	
GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS	2013	%	
05-DT-00005.8/2010 ROPA DE TRABAJO	1.030.952 €	95,56%	
05-DT-00002.4/2007 MENAJE	29.834 €	2,77%	
05-DT-00006.2/2009 ARTICULOS TEXTILES	18.044 €	1,67%	
TOTAL	1.078.830 €	100,00%	

COMPRAS CENTRALIZADAS
ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.				(En Euros)
ORGANISMO	Imprenta y artes gráficas	D.G. Patrimonio del Estado	Junta Central C.A.M	TOTAL
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	63.528 €	79.395 €	148.491 €	291.415 €
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	53.722 €	122.986 €	26.499 €	203.207 €
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	5.461 €	280.222 €	141.332 €	427.016 €
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	115.167 €	32.365 €	9.889 €	157.421 €
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	52.645 €	688.283 €	53.366 €	794.294 €
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, Sº SOCIALES Y PART. CIUDADANA	65.929 €	148.881 €	89.097 €	303.908 €
ÁREAS DE GOBIERNO	356.453 €	1.352.132 €	468.675 €	2.177.260 €
DISTRITO DE CENTRO	9.283 €	-	1.695 €	10.979 €
DISTRITO DE ARGANZUELA	6.448 €	8.517 €	2.998 €	17.963 €
DISTRITO DE RETIRO	4.464 €	1.879 €	25.060 €	31.403 €
DISTRITO DE SALAMANCA	7.823 €	5.812 €	15.668 €	29.303 €
DISTRITO DE CHAMARTÍN	7.394 €	2.837 €	23.290 €	33.521 €
DISTRITO DE TETUÁN	5.229 €	2.546 €	16.637 €	24.412 €
DISTRITO DE CHAMBERÍ	5.535 €	654 €	5.944 €	12.133 €
DISTRITO DE FUENCARRAL - EL PARDO	6.787 €	10.594 €	23.791 €	41.172 €
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	3.434 €	8.956 €	43.442 €	55.831 €
DISTRITO DE LATINA	16.002 €	21.253 €	51.290 €	88.545 €
DISTRITO DE CARABANCHEL	6.307 €	129 €	5.939 €	12.375 €
DISTRITO DE USERA	3.020 €	4.549 €	38.555 €	46.124 €
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	13.801 €	-	46.335 €	60.136 €
DISTRITO DE MORATALAZ	5.417 €	20.125 €	36.355 €	61.898 €
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	7.287 €	1.986 €	23.282 €	32.555 €
DISTRITO DE HORTALEZA	4.563 €	5.132 €	21.179 €	30.874 €
DISTRITO DE VILLAVERDE	3.386 €	51.136 €	42.810 €	97.333 €
DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS	3.316 €	10.030 €	27.501 €	40.848 €
DISTRITO DE VICÁLVARO	2.852 €	3.131 €	44.985 €	50.968 €
DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS	5.243 €	17.294 €	12.210 €	34.747 €
DISTRITO DE BARAJAS	5.124 €	6.006 €	9.506 €	20.636 €
DISTRITOS	132.715 €	182.566 €	518.472 €	833.754 €
INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	454.835 €	7.523.035 €	1.130 €	7.979.000 €
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	2.432 €	77.473 €	31.775 €	111.680 €
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	348.807 €	58.946 €	4.845 €	412.598 €
MADRID EMPRENDE	-	2.355 €	698 €	3.053 €
MADRID SALUD	33.664 €	206.935 €	16.448 €	257.048 €
AGENCIA GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD	13.070 €	8.099 €	1.429 €	22.597 €
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	852.808 €	7.876.843 €	56.324 €	8.785.976 €
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	9.779 €	18.225 €	25.799 €	53.803 €
PRESIDENCIA DEL PLENO	3.382 €	9.557 €	9.481 €	22.420 €
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADM INISTRATIVO	567 €	1.438 €	78 €	2.084 €
OTROS	13.728 €	29.221 €	35.358 €	78.306 €
TOTAL	1.355.704 €	9.440.762 €	1.078.830 €	11.875.296 €

I.1.8. INGRESOS Y COSTE CERO

En este apartado se van a analizar aquellos contratos que no generan gasto para el Ayuntamiento de Madrid, mientras que en el resto del apartado primero de la Memoria se analizan individualizadamente los datos de gasto correspondientes a los diferentes modelos contractuales.

En relación con los contratos que generan ingresos, en el año 2013 se formalizaron por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos 33 contratos con un importe de 1.438.419 euros.

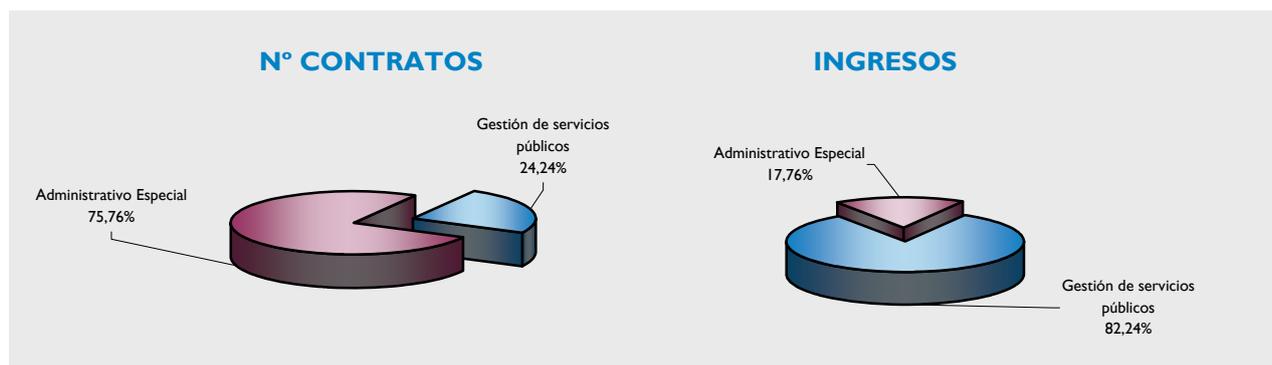
Por organismo contratante los Distritos formalizaron 28 de los contratos que generaron ingreso para el Ayuntamiento de Madrid, y las Áreas de Gobierno formalizaron 5.

En cuanto al tipo de contrato utilizado, de los 33 contratos que generaron ingresos, 25 pertenecen al tipo de administrativo especial lo que representa un 75,76% del total y 8 al de gestión de servicios públicos, que supone un 24,24% del total de contratos que generan ingresos para el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos.

En relación al volumen de ingreso, 1.183.016 euros que suponen un 82,24 % del total de 1.438.419 euros, se formalizaron mediante contrato de gestión de servicios públicos.

CONTRATOS QUE NO GENERAN GASTO
Ingresos

TIPO DE CONTRATO			(En N° de contratos e importes)	
	N° Contratos	%	2013 Ingreso	%
Obras	-	-	-	-
Gestión de servicios públicos	8	24,24%	1.183.016 €	82,24%
Suministro	-	-	-	-
Servicios	-	-	-	-
Administrativo Especial	25	75,76%	255.403 €	17,76%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-
TOTAL	33	100,00%	1.438.419 €	100,00%



I.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CONTRATACIÓN AÑOS 2011-2012-2013.

I.2.1. DISTRIBUCIÓN GLOBAL DEL GASTO

El análisis de la distribución global² del gasto del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos en los años 2011, 2012 y 2013, refleja una reducción del número de contratos a lo largo de estas tres anualidades y un incremento del gasto.

Así, el gasto generado en 2011 ascendió a 350.280.727 euros; el gasto generado en 2012 fue de 866.876.209 euros y en el año 2013 de 3.325.797.027 euros.

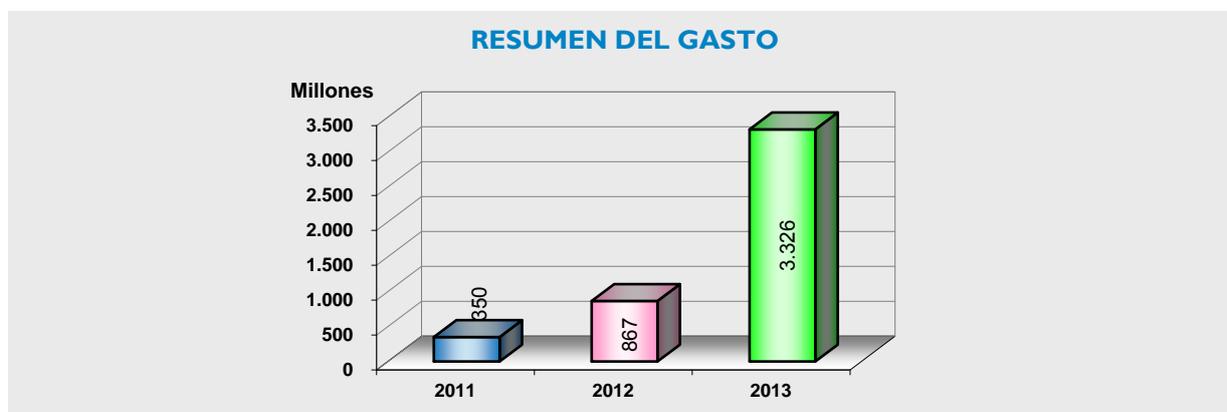
El gasto en la contratación no centralizada ha sido de 312.296.980 euros en el año 2011. Por su parte, la contratación no centralizada en el año 2012 ha sido de 775.869.511 euros y en el año 2013 de 3.295.850.922.

El gasto en las compras centralizadas ha sido de 37.983.747 euros en 2011; de 91.006.698 euros en 2012 y de 29.946.105 euros en 2013.

Distribución del gasto global

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)		
RESUMEN DE CONTRATACIÓN				
NO CENTRALIZADA	2011	2012	2013	
Contratos Ayuntamiento y OO.AA.	227.374.901 €	690.667.100 €	3.227.982.974 €	
Acuerdos Marco no centralizados *	84.922.079 €	85.202.411 €	67.867.948 €	
TOTAL no Centralizada	312.296.980 €	775.869.511 €	3.295.850.922 €	
CENTRALIZADA	2011	2012	2013	
Acuerdos Marco centralizados *	19.204.262 €	77.371.934 €	19.426.513 €	
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.	18.779.485 €	13.634.764 €	10.519.592 €	
TOTAL Centralizada	37.983.747 €	91.006.698 €	29.946.105 €	
TOTAL	350.280.727 €	866.876.209 €	3.325.797.027 €	

* El dato del gasto en los Acuerdos Marcos se refiere al importe total de los contratos derivados



² Incluye las compras centralizadas

1.2.2. NÚMERO E IMPORTE TOTAL.

Del estudio comparativo de los contratos adjudicados en los años 2011 y 2012, se observa una disminución en el número de contratos adjudicados en el año 2012 respecto del 2011, y un ligero incremento en los formalizados en 2013 respecto del año anterior.

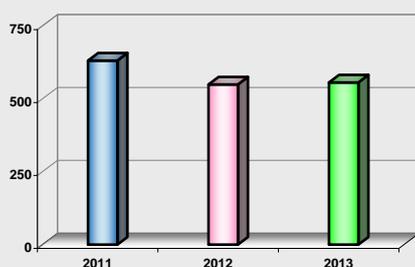
Respecto al importe, en el año 2011 se adjudicaron 631 contratos por un importe de 227.374.901 euros; en el año 2012 se adjudicaron 549 contratos por un importe de 690.667.100 euros y en el año 2013 se formalizaron 556 contratos por un importe de 3.227.982.974 euros. Para llevar a acabo un completo análisis del incremento del gasto entre estas tres anualidades, es necesario tener en cuenta que del volumen total de gasto generado por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, 3.084.062.900 euros han sido destinados a la contratación de los expedientes de servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes; gestión integral de movilidad de la ciudad de Madrid; y servicio público de parques y viveros municipales. A través de estos expedientes se han formalizado 14 contratos administrativos.

Análisis Comparativo

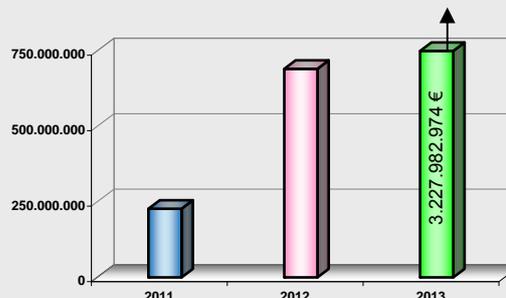
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2011-2012-2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2011	631	227.374.901 €
2012	549	690.667.100 €
2013	556	3.227.982.974 €
INCREMENTO 2012-2013		1,28%
INCREMENTO 2011-2013		-11,89%
		367,37%
		1319,67%

Nº DE CONTRATOS



IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



1.2.3. ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS CONTRATANTES.

La actividad de los organismos contratantes del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos ha disminuido a lo largo de 2011, 2012 y 2013 en relación con el número de contratos pero no con respecto al gasto.

Así, las Áreas de Gobierno adjudicaron 247 contratos en 2011; 228 en 2012 y formalizaron 195 contratos en 2013. En cuanto al volumen de gasto, las Áreas de Gobierno han pasado de tener un volumen de gasto de 157.343.451 euros en 2011 a 599.928.070 euros en 2012 y de 3.141.252.841 euros en 2013.

Por su parte, los Distritos adjudicaron 280 contratos en el año 2011; 195 en 2012 y formalizaron 249 contratos en 2013. El volumen de gasto en los Distritos ha sido de 31.587.243 euros en 2011; de 26.273.860 euros en 2012 y de 23.954.445 euros en 2013.

Los Organismos Autónomos adjudicaron 102 contratos en 2011; 120 contratos en 2012 y formalizaron 93 contratos en 2013. Entre 2011 y 2012 incrementaron el volumen de gasto, pasando de 38.109.491 euros a 64.336.146 euros, y en el ejercicio 2013 el gasto ha descendido pasando a ser de 60.817.941 euros.

Por su parte, la Presidencia del Pleno ha adjudicado en el año 2011 dos contratos por importe de 334.715,89 euros; en el año 2012 cuatro contratos por importe de 43.130,89 euros y en el año 2013 ha formalizado cuatro contratos por 650.081 euros. En relación al Tribunal Económico Administrativo ha adjudicado 0 contratos en el año 2011; dos contratos en el año 2012 por importe de 85.893,04 euros y ha formalizado un contrato en 2013 por un importe de 26.499 euros. Por su parte, la Coordinación General de la Alcaldía, que pasa a analizarse en este apartado tras la modificación de la estructura orgánica del año 2013, ha formalizado 14 contratos en 2013 por un importe de 1.281.167 euros.

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2013

Nº de Contratos ORGANISMO CONTRATANTE

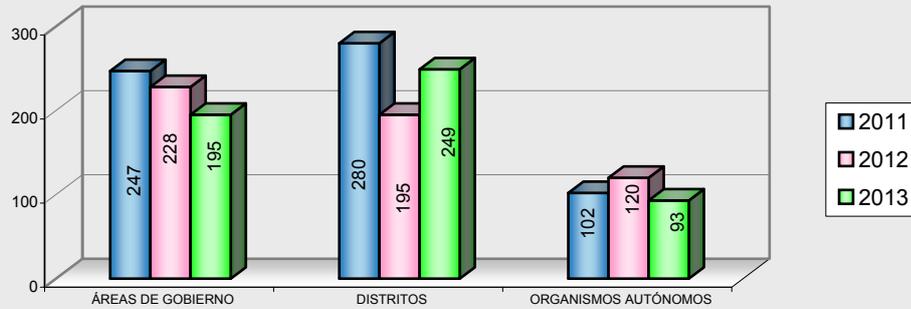
ORGANISMO	(nº contratos)					
	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.						
ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDIA	29	18	-37,93%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	30	18	-40,00%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	-	-	-	20	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PART. CIUDADANA	11	15	36,36%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD	60	-	-	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	-	70	-	-
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	27	-	-	48	-	77,78%
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE , SEGURIDAD Y MOVILIDAD	-	104	-	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	11	15	36,36%	8	-46,67%	-27,27%
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	26	36	38,46%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA , Sº SOCIALES Y PART. CIUDADANA	-	-	-	25	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	38	22	-42,11%	-	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	-	-	-	24	-	-
ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	15	-	-	-	-	-
ÁREAS DE GOBIERNO	247	228	-7,69%	195	-14,47%	-21,05%
DISTRITO DE CENTRO	7	7	0,00%	5	-28,57%	-28,57%
DISTRITO DE ARGANZUELA	19	9	-52,63%	10	11,11%	-47,37%
DISTRITO DE RETIRO	11	6	-45,45%	12	100,00%	9,09%
DISTRITO DE SALAMANCA	4	3	-25,00%	6	100,00%	50,00%
DISTRITO DE CHAMARTÍN	8	8	0,00%	5	-37,50%	-37,50%
DISTRITO DE TETUAN	15	7	-53,33%	15	114,29%	0,00%
DISTRITO DE CHAMBERÍ	8	5	-37,50%	14	180,00%	75,00%
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	21	15	-28,57%	16	6,67%	-23,81%
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	15	11	-26,67%	11	0,00%	-26,67%
DISTRITO DE LATINA	16	2	-87,50%	12	500,00%	-25,00%
DISTRITO DE CARABANCHEL	9	19	111,11%	15	-21,05%	66,67%
DISTRITO DE USERA	11	12	9,09%	15	25,00%	36,36%
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	23	21	-8,70%	16	-23,81%	-30,43%
DISTRITO DE MORATALAZ	16	7	-56,25%	7	0,00%	-56,25%
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	9	8	-11,11%	10	25,00%	11,11%
DISTRITO DE HORTALEZA	16	10	-37,50%	17	70,00%	6,25%
DISTRITO DE VILLAVERDE	24	10	-58,33%	16	60,00%	-33,33%
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	14	13	-7,14%	9	-30,77%	-35,71%
DISTRITO DE VICÁLVARO	11	10	-9,09%	17	70,00%	54,55%
DISTRITO DE SAN BLAS	18	7	-61,11%	15	114,29%	-16,67%
DISTRITO DE BARAJAS	5	5	0,00%	6	20,00%	20,00%
DISTRITOS	280	195	-30,36%	249	27,69%	-11,07%
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	60	47	-21,67%	34	-27,66%	-43,33%
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	5	3	-40,00%	2	-33,33%	-60,00%
PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	3	-	-	-	-	-
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	10	16	60,00%	4	-75,00%	-60,00%
MADRID EMPRENDE	8	7	-12,50%	18	157,14%	125,00%
MADRID SALUD	16	47	193,75%	35	-25,53%	118,75%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	102	120	17,65%	93	-22,50%	-8,82%
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	-	-	-	14	-	-
PRESIDENCIA DEL PLENO	2	4	100,00%	4	0,00%	100,00%
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	0	2	100,00%	1	-50,00%	100,00%
DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE	0	0	0,00%	-	-	-
OTROS	2	6	200,00%	19	216,67%	850,00%
TOTAL	631	549	-13,00%	556	1,28%	-11,89%

MEMORIA DEL REGISTRO DE CONTRATOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SU SECTOR PÚBLICO 2013

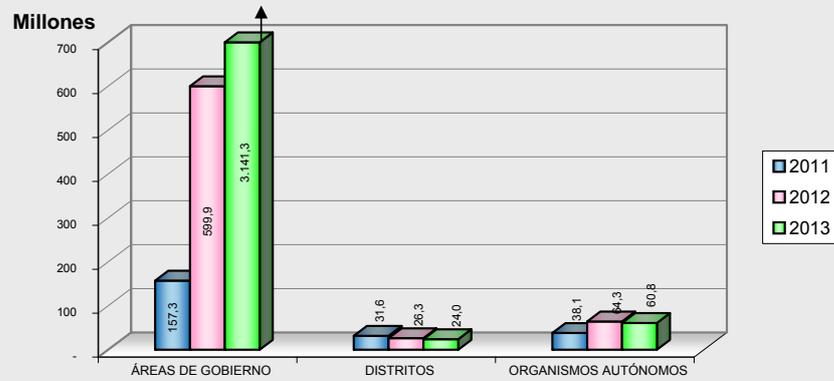
Distribución del gasto ORGANISMO CONTRATANTE

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y O.O.AA.							(En Euros)
ORGANISMO	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013	
ÁREA DE GOBIERNO DE LA VICEALCALDIA	4.513.841 €	5.203.853 €	15,29%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	15.073.501 €	58.673.582 €	289,25%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADM. PÚBLICA	-	-	-	8.499.545 €	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PART. CIUDADANA	553.795 €	1.773.577 €	220,26%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD	42.191.321 €	-	-	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	-	-	-	11.200.496 €	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD	53.487.883 €	-	-	3.098.389.243 €	-	5692,69%	
ÁREA DE GOBIERNO MEDIO AMBIENTE , SEGURIDAD Y MOVILIDAD	-	321.007.693 €	-	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA	6.487.134 €	6.142.974 €	-5,31%	1.871.962 €	-69,53%	-71,14%	
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	7.231.966 €	201.017.744 €	2679,57%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA , Sº SOCIALES Y PART. CIUDADANA	-	-	-	13.727.827 €	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES	5.099.808 €	6.108.647 €	19,78%	-	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO	-	-	-	7.563.767 €	-	-	
ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	22.704.202 €	-	-	-	-	-	
ÁREAS DE GOBIERNO	157.343.451 €	599.928.070 €	281,29%	3.141.252.841 €	423,60%	1896,43%	
DISTRITO DE CENTRO	834.310 €	2.444.597 €	193,01%	178.773 €	-92,69%	-78,57%	
DISTRITO DE ARGANZUELA	758.180 €	5.119.434 €	575,23%	2.115.535 €	-58,68%	179,03%	
DISTRITO DE RETIRO	535.497 €	464.733 €	-13,21%	424.191 €	-8,72%	-20,79%	
DISTRITO DE SALAMANCA	2.065.795 €	153.364 €	-92,58%	1.779.088 €	1060,04%	-13,88%	
DISTRITO DE CHAMARTÍN	357.169 €	1.255.732 €	251,58%	122.791 €	-90,22%	-65,62%	
DISTRITO DE TETUAN	1.445.357 €	1.919.666 €	32,82%	1.264.430 €	-34,13%	-12,52%	
DISTRITO DE CHAMBERÍ	382.550 €	415.578 €	8,63%	807.334 €	94,27%	111,04%	
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO	2.582.908 €	1.545.750 €	-40,15%	900.617 €	-41,74%	-65,13%	
DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA	1.968.404 €	1.006.945 €	-48,84%	1.148.614 €	14,07%	-41,65%	
DISTRITO DE LATINA	2.310.431 €	324.547 €	-85,95%	3.069.687 €	845,84%	32,86%	
DISTRITO DE CARABANCHEL	324.338 €	1.969.861 €	507,35%	1.405.946 €	-28,63%	333,48%	
DISTRITO DE USERA	1.571.749 €	799.807 €	-49,11%	817.193 €	2,17%	-48,01%	
DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	2.225.380 €	1.932.082 €	-13,18%	1.683.195 €	-12,88%	-24,36%	
DISTRITO DE MORATALAZ	6.092.565 €	493.416 €	-91,90%	573.949 €	16,32%	-90,58%	
DISTRITO DE CIUDAD LINEAL	1.116.992 €	1.317.785 €	17,98%	1.128.032 €	-14,40%	0,99%	
DISTRITO DE HORTALEZA	1.619.744 €	940.853 €	-41,91%	1.296.223 €	37,77%	-19,97%	
DISTRITO DE VILLAVERDE	2.545.140 €	1.092.970 €	-57,06%	1.791.619 €	63,92%	-29,61%	
DISTRITO DE VALLECAS VILLA	962.500 €	929.372 €	-3,44%	714.833 €	-23,08%	-25,73%	
DISTRITO DE VICÁLVARO	806.169 €	532.506 €	-33,95%	1.218.356 €	128,80%	51,13%	
DISTRITO DE SAN BLAS	853.104 €	1.371.390 €	60,75%	490.979 €	-64,20%	-42,45%	
DISTRITO DE BARAJAS	228.960 €	243.473 €	6,34%	1.023.059 €	320,19%	346,83%	
DISTRITOS	31.587.243 €	26.273.860 €	-16,82%	23.954.445 €	-8,83%	-24,16%	
INFORMÁTICA AYUNTAMIENTO DE MADRID	24.544.421 €	49.480.196 €	101,59%	52.983.813 €	7,08%	115,87%	
AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	5.088.837 €	2.203.933 €	-56,69%	65.837 €	-97,01%	-98,71%	
PATRONATO DE TURISMO DE MADRID	658.938 €	-	-	-	-	-	
AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID	1.844.560 €	2.857.486 €	54,91%	303.202 €	-89,39%	-83,56%	
MADRID EMPRENDE	1.049.065 €	920.248 €	-12,28%	2.191.610 €	138,15%	108,91%	
MADRID SALUD	4.923.671 €	8.874.284 €	80,24%	5.273.479 €	-40,58%	7,10%	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	38.109.491 €	64.336.146 €	68,82%	60.817.941 €	-5,47%	59,59%	
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	-	-	-	1.281.167 €	-	-	
PRESIDENCIA DEL PLENO	334.715,89 €	43.130,89 €	-87,11%	650.081 €	1407,23%	94,22%	
TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO	0,00 €	85.893,04 €	100,00%	26.499 €	-69,15%	100,00%	
DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE	0,00 €	0,00 €	0,00%	-	-	-	
OTROS	334.716 €	129.024 €	-61,45%	1.957.747 €	1417,35%	484,90%	
TOTAL	227.374.901 €	690.667.100 €	203,76%	3.227.982.974 €	367,37%	1319,67%	

Nº CONTRATOS
POR TIPO DE ORGANISMO



GASTO
POR TIPO DE ORGANISMO



I.2.4. TIPO DE CONTRATO.

El tipo de contrato más utilizado en los años 2011, 2012 y 2013 ha sido el contrato de servicios. Así, se adjudicaron 273 en el año 2011, 272 en el año 2012 y se formalizaron 207 en el año 2013. En estos tres años, el tipo de contrato que más ha disminuido ha sido el de obras, que ha pasado de 54 en 2011 a 34 en 2012 y 2013.

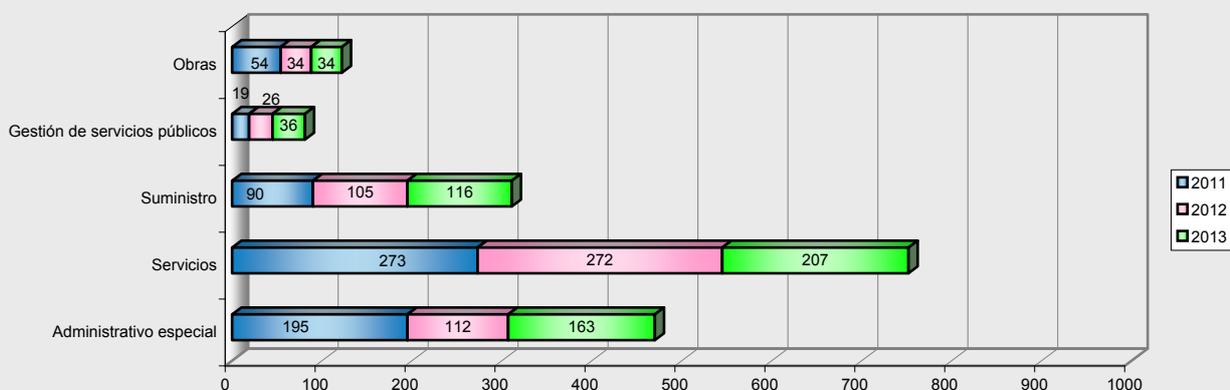
En el ejercicio 2011 el contrato de servicios ha sido el tipo de contrato que ha generado un mayor volumen de gasto. En los años 2012 y 2013 el mayor volumen de gasto se ha generado a través del contrato de gestión de servicios públicos, que ha pasado de generar un gasto de 378.707.873 euros en 2012 a 3.096.501.247 euros en 2013. El incremento de gasto en los contratos de gestión de servicio público en el año 2013 se debe en gran medida a la inversión de 3.084.062.900 euros realizada por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en los siguientes contratos de gestión de servicio público: servicio público de limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes; gestión integral de movilidad de la ciudad de Madrid; y servicio público de parques y viveros municipales.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Nº de Contratos)				
TIPO DE CONTRATO	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
Obras	54	34	-37,04%	34	0,00%	-37,04%
Gestión de servicios públicos	19	26	36,84%	36	38,46%	89,47%
Suministro	90	105	16,67%	116	10,48%	28,89%
Servicios	273	272	-0,37%	207	-23,90%	-24,18%
Administrativo especial	195	112	-42,56%	163	45,54%	-16,41%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-	-	-
TOTAL	631	549	-13,00%	556	1,28%	-11,89%

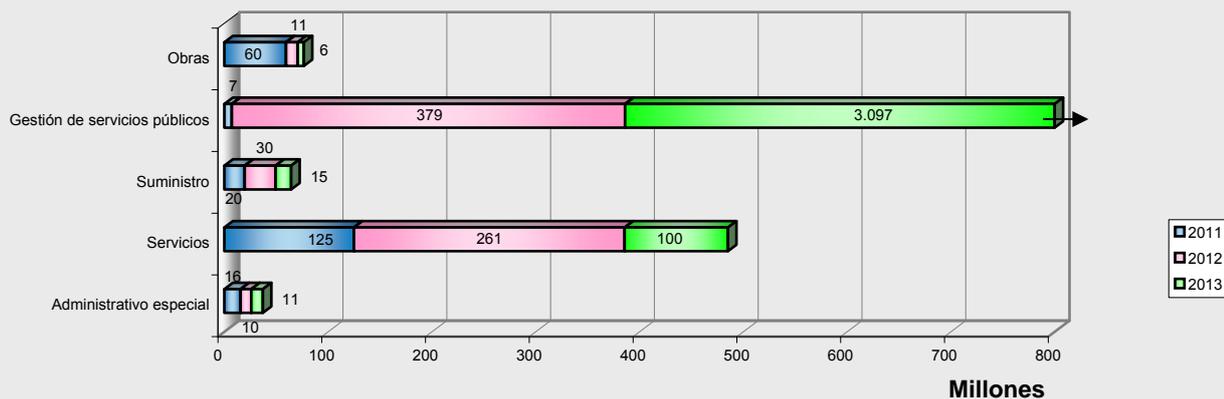
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)				
TIPO DE CONTRATO	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
Obras	59.600.745 €	11.193.715 €	-81,22%	5.858.774 €	-47,66%	-90,17%
Gestión de servicios públicos	7.357.140 €	378.707.873 €	5047,49%	3.096.501.247 €	717,65%	41988,38%
Suministro	19.740.949 €	29.736.780 €	50,64%	14.896.999 €	-49,90%	-24,54%
Servicios	124.854.107 €	260.870.528 €	108,94%	99.515.798 €	-61,85%	-20,29%
Administrativo especial	15.821.961 €	10.158.204 €	-35,80%	11.210.156 €	10,36%	-29,15%
Concesión de obras públicas	-	-	-	-	-	-
De colaboración entre el sector público y el sector privado	-	-	-	-	-	-
TOTAL	227.374.901 €	690.667.100 €	203,76%	3.227.982.974 €	367,37%	1319,67%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



1.2.5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CRITERIOS.

El procedimiento de adjudicación más utilizado durante los años 2011, 2012 y 2013 ha sido el procedimiento abierto, representando un 61,49%, un 76,32% y un 86,69% respectivamente del total. Así, en el año 2011 se adjudicaron por este procedimiento 388 contratos, en el año 2012 se adjudicaron por procedimiento abierto 419 contratos y en el año 2013 se formalizaron por este procedimiento 482 contratos. Por otra parte, en el año 2011 se adjudicaron por procedimiento negociado 238 contratos, en el año 2012 se adjudicaron 130 contratos y en el año 2013 se formalizaron por procedimiento negociado 74 contratos.

El mayor volumen de gasto se ha generado durante las tres anualidades a través del procedimiento abierto, representando un 90,25% en el año 2011, un 97,33% en el año 2012 y un 99,83% en el año 2013. En el año 2011 por procedimiento abierto se generó un gasto de 205.200.872 euros; en el año 2012 el volumen de gasto ha sido de 672.209.901 euros y en 2013 de 3.222.436.966 euros. En relación con el volumen de gasto generado a través de procedimiento negociado este ha sido de 22.001.592 euros en 2011, de 18.457.199 en 2012 y de 5.546.008 euros en 2013.

El número de contratos adjudicados por procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios ha sido de 366 en el año 2011, de 363 en el año 2012, pasando a formalizarse 380 contratos por este procedimiento en 2013. El número de contratos adjudicados atendiendo a un único criterio precio ha sido de 22 en el año 2011, 56 en el año 2012 y 102 formalizados en el año 2013.

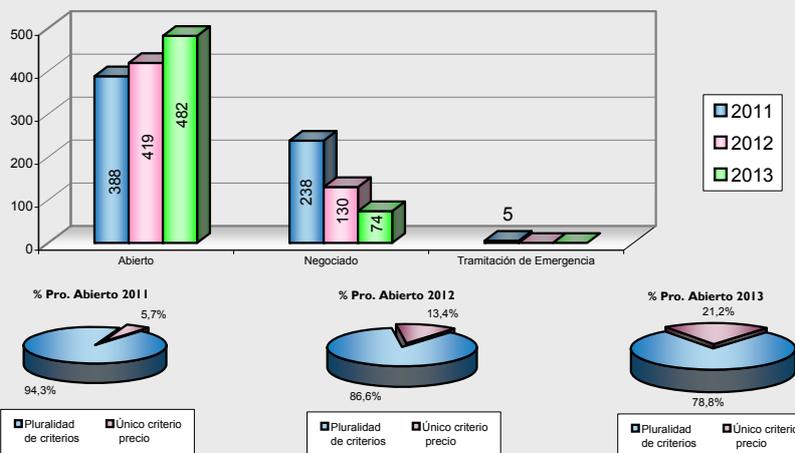
El volumen de gasto generado en 2011 mediante procedimiento abierto atendiendo a una pluralidad de criterios fue 203.259.333 euros en 2011, de 660.029.533 en 2012 y de 3.199.661.494 en 2013. El volumen de gasto generado mediante procedimiento abierto atendiendo a un único criterio precio ha sido de 1.941.539 euros en 2011, 12.180.368 en 2012 y 22.775.472 en 2013, lo que supone en el año 2013 un 0,71% del total adjudicado por procedimiento abierto frente al 0,95% del año 2011 y un 1,81% del año 2012.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Nº de Contratos

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En N° de Contratos)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
Abierto	388	419	7,99%	482	15,04%	24,23%
● Pluralidad de criterios	366	363	-0,82%	380	4,68%	3,83%
● Único criterio precio	22	56	154,55%	102	82,14%	363,64%
Negociado	238	130	-45,38%	74	-43,08%	-68,91%
Restringido	-	-	-	-	-	-
Diálogo competitivo	-	-	-	-	-	-
TOTAL procedimiento	626	549	-12,30%	556	1,28%	-11,18%
Tramitación de Emergencia	5	-	-100%	-	-	-
TOTAL	631	549	-13,00%	556	1,28%	-11,89%

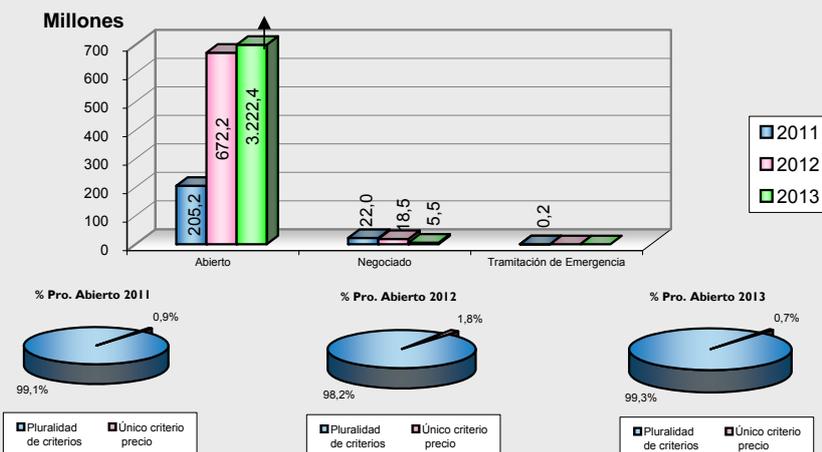
Nº DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



Distribución del gasto

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En Euros)				
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
Abierto	205.200.872 €	672.209.901	227,59%	3.222.436.966	379,38%	1470,38%
● Pluralidad de criterios	203.259.333 €	660.029.533 €	224,72%	3.199.661.494 €	384,78%	1474,18%
● Único criterio precio	1.941.539 €	12.180.368 €	527,36%	22.775.472 €	86,99%	1073,06%
Negociado	22.001.592 €	18.457.199 €	-16,11%	5.546.008 €	-69,95%	-74,79%
Restringido	-	-	-	-	-	-
Diálogo competitivo	-	-	-	-	-	-
TOTAL procedimiento	227.202.464 €	690.667.100 €	203,99%	3.227.982.974 €	367,37%	1320,75%
Tramitación de Emergencia	172.437 €	-	-100%	-	-	-
TOTAL	227.374.901 €	690.667.100 €	203,76%	3.227.982.974 €	367,37%	1319,67%

GASTO POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



1.2.6. ACUERDOS MARCO (NO CENTRALIZADOS).

En el periodo 2011-2013, del total de acuerdos marco vigentes se adjudicaron un total de 1.264 derivados en el ejercicio 2011, 1.567 en el ejercicio 2012 y se formalizaron 1.775 en el ejercicio 2013.

ACUERDOS MARCOS NO CENTRALIZADOS Comparativa 2011-2012-2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(En N° de Contratos Derivados)		
Resumen Acuerdos Marcos				
Acuerdos Marco	n° derivados 2011	n° derivados 2012	n° derivados 2013	
2009	119	71	59	
2010	382	220	145	
2011	763	795	212	
2012	-	481	659	
2013	-	-	700	
TOTAL DERIVADOS	1.264	1.567	1.775	
% ANUAL		24,0%	13,3%	

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		(Importe de los contratos derivados)		
Resumen Acuerdos Marcos				
Acuerdos Marco	€- derivados 2011	€- derivados 2012	€- derivados 2013	
2009	1.502.524 €	2.415.144 €	1.951.944 €	
2010	68.373.981 €	22.848.062 €	14.138.873 €	
2011	15.045.575 €	21.167.863 €	10.439.867 €	
2012	-	38.771.342 €	24.162.097 €	
2013	-	-	17.175.167 €	
TOTAL €DERIVADOS	84.922.080 €	85.202.411 €	67.867.948 €	
% ANUAL		0,3%	-20,3%	

I.2.7. COMPRAS CENTRALIZADAS.

Según los datos obrantes en el Registro de Contratos, en el año 2011 el importe de adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada fue de 37.983.746 euros; en el año 2012 el gasto de adquisición por este tipo de bienes ascendió a 91.006.699 euros y en el año 2013 ha sido de 29.946.105 euros.

Respecto de los contratos derivados de la adhesión a catálogos de otras Administraciones Públicas, se mantiene el decremento en el volumen de gasto de estos contratos, situándose para el periodo 2011-2013 en 43,98%.

**COMPRAS CENTRALIZADAS
COMPARATIVA 2011-2012-2013**

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.						(En Euros)
Acuerdo Marcos - Ayuntamiento de Madrid y OO.AA.						
	2011	2012	%	2013	%	% 2011-2013
Energía Eléctrica	-	60.527.705 €	-	-	-	-
Combustibles Automoción y Calefacción	531.061 €	15.062.912 €	2736,38%	214.977 €	-98,57%	-59,52%
Gas Natural	16.106.857 €	-	-	17.855.832 €	-	-
Imprenta y Artes Gráficas	2.566.345 €	1.781.317 €	-30,59%	1.355.704 €	-23,89%	-47,17%
AYUNTAMIENTO Y OO.AA.	19.204.262 €	77.371.934 €	302,89%	19.426.513 €	-74,89%	1,16%
Adhesión a catálogos de otras AA.PP.						
D. G. de Patrimonio del Estado	17.593.926 €	12.849.698 €	-26,97%	9.440.762 €	-26,53%	-46,34%
Junta Central de Compras de la C.A.M.	1.185.559 €	785.067 €	-33,78%	1.078.830 €	37,42%	-9,00%
OTRAS AA.PP.	18.779.484 €	13.634.764 €	-27,40%	10.519.592 €	-22,85%	-43,98%
TOTAL	37.983.746 €	91.006.699 €	139,59%	29.946.105 €	-67,09%	-21,16%

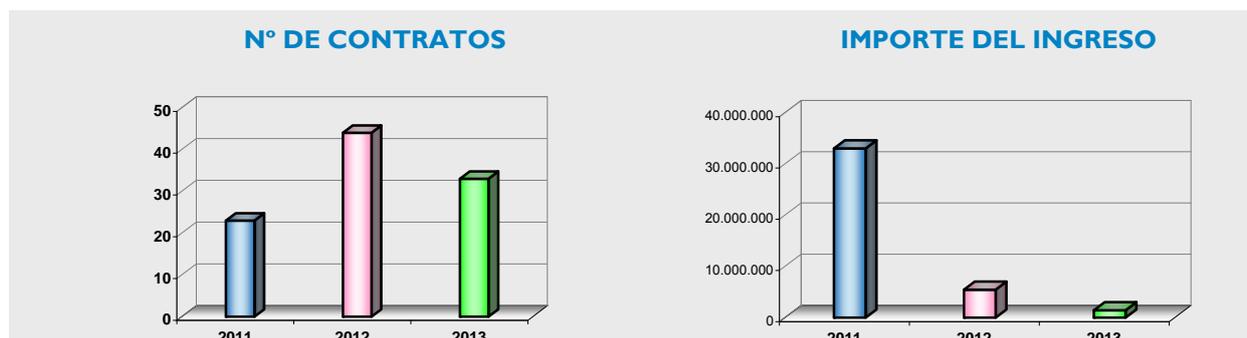
I.2.8. INGRESOS Y COSTE CERO.

En el año 2011, se adjudicaron 23 contratos que generaron un ingreso de 33.017.166 euros para el Ayuntamiento de Madrid. En el año 2012, se han adjudicado 44 contratos que han generado un ingreso para el Ayuntamiento de Madrid de 5.458.766 euros y en el año 2013 se formalizaron 33 contratos que generaron ingresos por importe de 1.438.419 euros.

Por otra parte, mientras que en el año 2011 se adjudicaron 3 contratos con coste cero, en los años 2012 y 2013 no se ha celebrado ningún contrato de estas características.

Análisis Comparativo INGRESOS 2011-2012-2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2011	23	33.017.166 €
2012	44	5.458.766 €
2013	33	1.438.419 €
% ANUAL		-25,00%
% 2011-2013		-73,65%



COSTE CERO 2011-2012-2013

AYUNTAMIENTO DE MADRID Y OO.AA.		
COMPARATIVA	Nº Contratos	Importe
2011	3	0 €
2012	0	0 €
2013	0	0 €
% ANUAL		0,00%
% 2011-2013		0,00%



II. SEGUNDA PARTE: CONTRATACIÓN ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

2. I. CONTRATACIÓN AÑO 2013.

Con carácter previo al análisis individualizado de los datos de gasto correspondiente a los diferentes modelos contractuales analizados en esta Memoria, conviene recoger el dato del gasto global derivado del conjunto de contratos celebrados por las entidades del sector público municipal, todos ellos de carácter privado.

El gasto global del conjunto de contratos celebrados por las entidades del sector público municipal que son objeto de inscripción en el Registro de Contratos del Ayuntamiento de Madrid a partir del 8 de mayo de 2013, (excluida la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., cuyo análisis se realiza en el apartado tercero de esta Memoria), se eleva en el año 2013 a 24.629.466 euros.

2.1.1. ACTIVIDAD DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL.

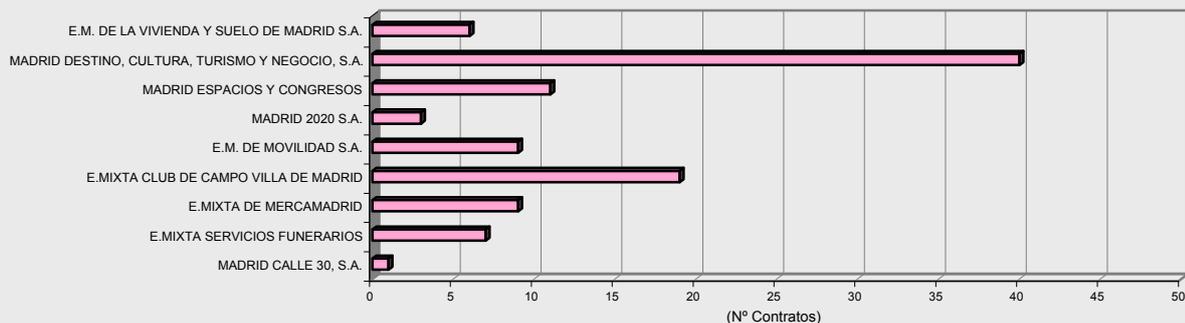
En el ejercicio 2013 se formalizaron un total de 105 contratos que generaron un gasto de 24.629.466 euros.

El mayor número de contratos se formalizó por la empresa Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S.A. con 40 contratos que representan un 38,10% del total. En relación al mayor volumen de gasto, este se efectuó por la empresa Madrid Espacios y Congresos, S.A. por un importe de 8.331.731 euros, lo que supuso un 33,83% del total en 2013.

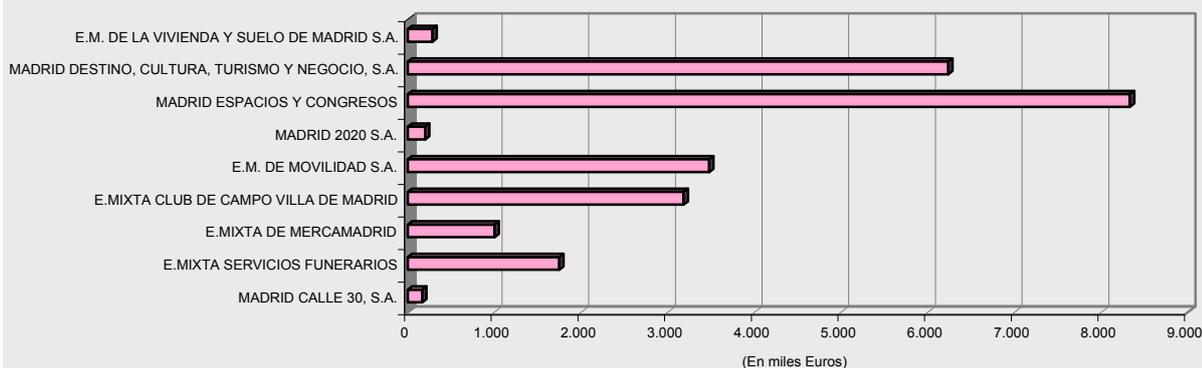
**Distribución del gasto
SOCIEDAD CONTRATANTE**

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		2013			
ORGANISMO	Nº	%	Importe	%	
E.M. DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID S.A.	6	5,71%	284.837 €	1,16%	
MADRID DESTINO, CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.	40	38,10%	6.236.294 €	25,32%	
MADRID ESPACIOS Y CONGRESOS	11	10,48%	8.331.731 €	33,83%	
MADRID 2020 S.A.	3	2,86%	200.154 €	0,81%	
E.M. DE MOVILIDAD S.A.	9	8,57%	3.478.137 €	14,12%	
E.MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	19	18,10%	3.182.592 €	12,92%	
E.MIXTA DE MERCAMADRID	9	8,57%	1.001.057 €	4,06%	
E.MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS	7	6,67%	1.747.975 €	7,10%	
MADRID CALLE 30, S.A.	1	0,95%	166.690 €	0,68%	
Total Empresas Municipales	105	100,00%	24.629.466 €	100,00%	
TOTAL	105	100,00%	24.629.466 €	100,00%	

**Nº DE CONTRATOS
POR SOCIEDAD**



GASTO POR SOCIEDAD



2.1.2. TIPO DE CONTRATO

El mayor número de contratos formalizados en 2013 corresponde al contrato de servicios, con 73 contratos que suponen un 69,52% del total.

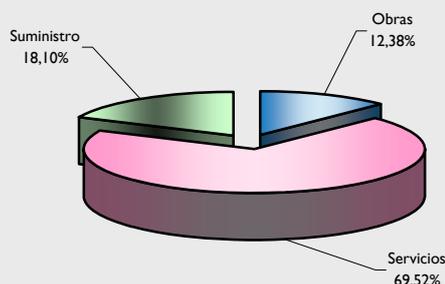
Atendiendo al importe de adjudicación, el contrato de servicios ha sido el que también ha supuesto un mayor volumen de gasto durante 2013, con 16.663.862 euros, lo que representa un 67,66 % del total.

TIPO DE CONTRATO

Nº de Contratos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)	
TIPO DE CONTRATO	2013	%	
Obras	13	12,38%	
Servicios	73	69,52%	
Suministro	19	18,10%	
TOTAL		105	100,00%

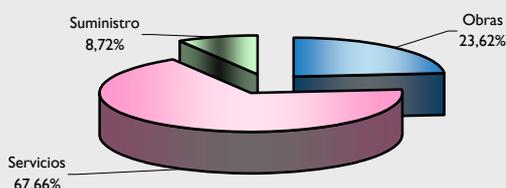
Nº DE CONTRATOS POR TIPO DE CONTRATO



Distribución del gasto

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Euros)	
TIPO DE CONTRATO	2013	%	
Obras	5.818.491 €	23,62%	
Servicios	16.663.862 €	67,66%	
Suministro	2.147.113 €	8,72%	
TOTAL		24.629.466 €	100,00%

GASTO POR TIPO DE CONTRATO



2.1.3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En relación a los procedimientos de adjudicación de los contratos sujetos al texto refundido, se señala que el procedimiento abierto es el más utilizado en 2013, con 21 contratos que representan un 20% del total y el que ha generado un mayor volumen de gasto, con 10.797.911 euros, lo que supone un 43,84% del total.

En cuanto a los procedimientos de adjudicación que se rigen por sus instrucciones internas en materia de contratación, el procedimiento ordinario es el más utilizado en 2013, con 35 contratos, lo que representa un 33,33% del total, así como el que ha generado un mayor volumen de gasto, con 7.801.010 euros, lo que representa un 31,67% del total.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Nº de Contratos

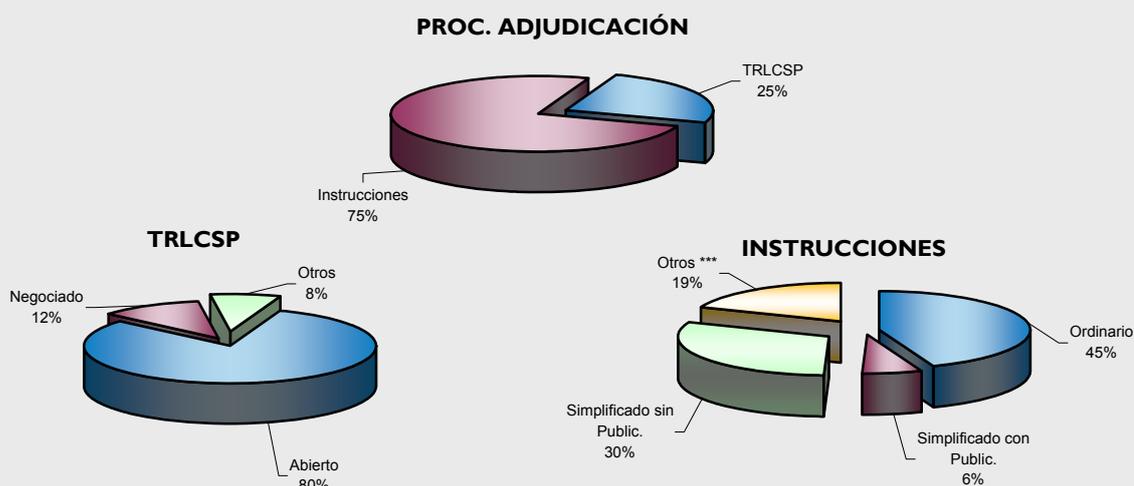
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	% parcial	% Total	
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público *				
Abierto	21	80,77%	20,00%	
Negociado	3	11,54%	2,86%	
Otros	2	7,69%	1,90%	
TOTAL TRLCSP	26	100%	24,76%	
Instrucciones internas de contratación **				
Ordinario	35	44,30%	33,33%	
Simplificado con Public.	5	6,33%	4,76%	
Simplificado sin Public.	24	30,38%	22,86%	
Otros ***	15	18,99%	14,29%	
TOTAL Instrucciones	79	100%	75,24%	
TOTAL	105	100%	100%	

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

** Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen a si mismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

*** En este grupo se incluyen procedimientos de adjudicación recogidos en las instrucciones internas en materia de contratación y que por su heterogeneidad es difícil sistematizar a efectos de su análisis estadístico, correspondiendo en su mayoría a procedimientos análogos al procedimiento abierto y al procedimiento negociado sin publicidad.

Nº DE CONTRATOS POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Distribución del gasto

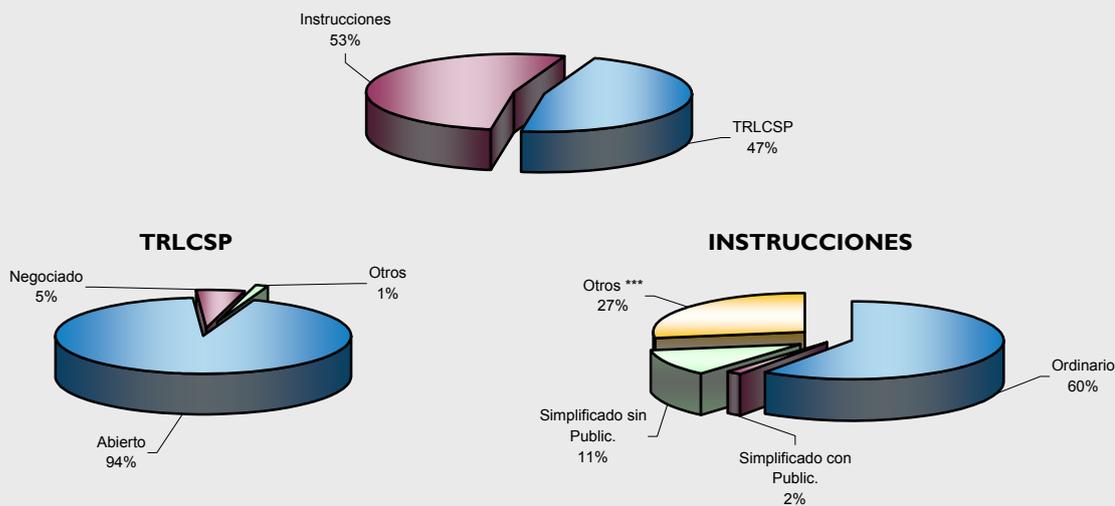
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	(En N° de Contratos)		
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	2013	% parcial	% Total
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público *			
Abierto	10.797.911 €	93,22%	43,84%
Negociado	636.572 €	5,50%	2,58%
Otros	148.251 €	1,28%	0,60%
TOTAL TRLCSP	11.582.734 €	100%	47,03%
Instrucciones internas de contratación **			
Ordinario	7.801.010 €	59,79%	31,67%
Simplificado con Public.	221.542 €	1,70%	0,90%
Simplificado sin Public.	1.453.305 €	11,14%	5,90%
Otros ***	3.570.875 €	27,37%	14,50%
TOTAL Instrucciones	13.046.732 €	100%	52,97%
TOTAL	24.629.466 €	100%	100%

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

** Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen a si mismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

*** En este grupo se incluyen procedimientos de adjudicación recogidos en las instrucciones internas en materia de contratación y que por su heterogeneidad es difícil sistematizar a efectos de su análisis estadístico, correspondiendo en su mayoría a procedimientos análogos al procedimiento abierto y al procedimiento negociado sin publicidad.

GASTO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROC. ADJUDICACIÓN



2.1.4. TIPO DE CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Análisis de los tipos de contratos y procedimientos de adjudicación que se rigen por el texto refundido de la **Ley de Contratos del Sector Público**:

a) Abierto

Por procedimiento abierto, tanto el mayor número de contratos formalizados como el mayor volumen de gasto corresponde al contrato de servicios, con 17 contratos formalizados que generaron un volumen de gasto de 7.514.484 euros, lo que supone un 65,38% y un 64,88 % del total respectivamente.

b) Negociado

Por procedimiento negociado el mayor número de contratos formalizados también corresponde al contrato de servicios, con 2 contratos que supone un 7,69 % del total.

En cuanto al mayor volumen de gasto este corresponde al contrato de obras con 591.978 euros, lo que supone un 5,11 % del total.

Análisis de los tipos de contratos y procedimientos de adjudicación que se rigen por sus **instrucciones internas en materia de contratación**:

a) Ordinario:

Por procedimiento ordinario, tanto el mayor número de contratos formalizados como el mayor volumen de gasto generado corresponde al contrato de servicios, con 26 contratos formalizados y un volumen de gasto de 6.092.021 euros, que supone un 32,91% y un 46,69% del total respectivamente.

b) Simplificado con publicidad

Por procedimiento simplificado con publicidad, el mayor número de contratos formalizados corresponde al contrato de suministros, con 3 contratos que supone un 3,80% del total.

En cuanto al mayor volumen de gasto generado mediante procedimiento simplificado con publicidad, este corresponde al contrato de servicios con 135.632 euros lo que supone un 1,04% del total.

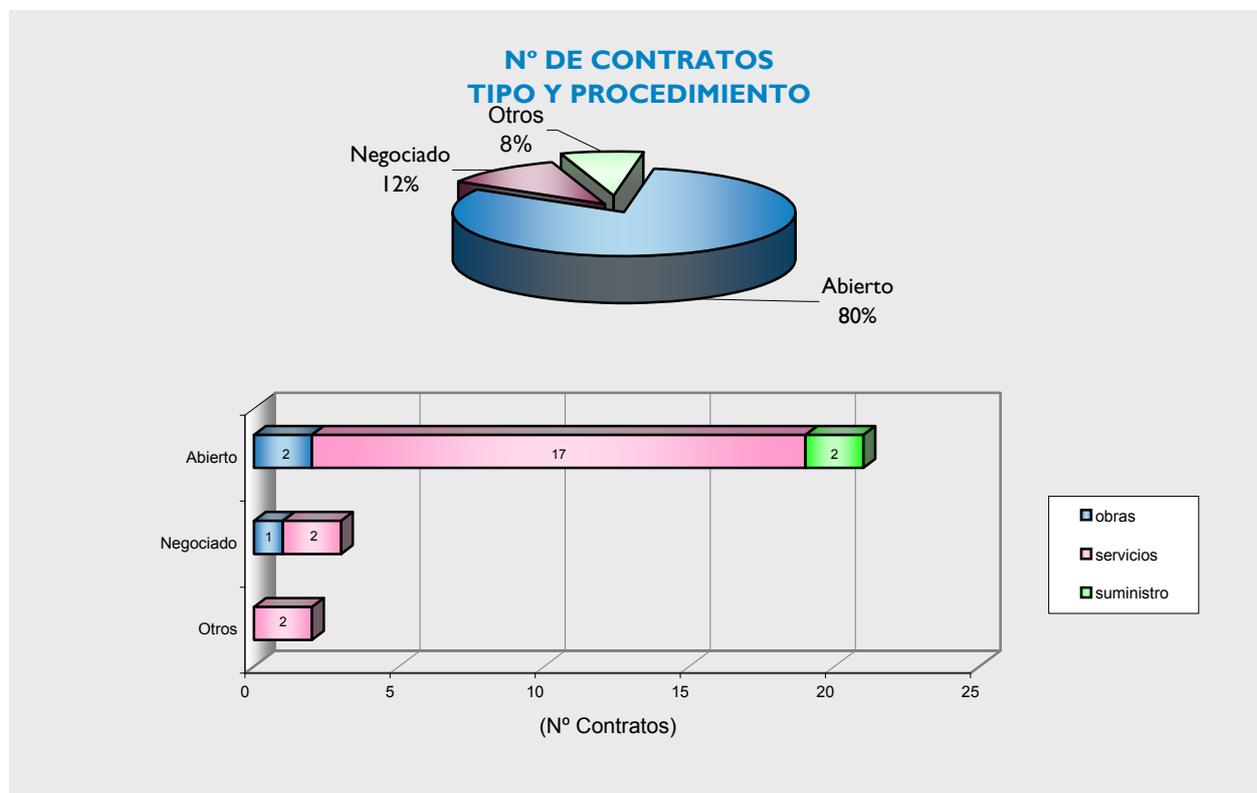
c) Simplificado sin publicidad

Por procedimiento simplificado sin publicidad tanto el mayor número de contratos formalizados como el mayor volumen de gasto corresponde también al contrato de servicios con 14 contratos y un volumen de gasto de 716.768 euros, lo que supone un 17,22% y un 5,49% del total respectivamente.

Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público *				
	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Procedimiento Abierto				
Obras	2	7,69%	9,52%	
Servicios	17	65,38%	80,95%	
Suministro	2	7,69%	9,52%	
TOTAL Abierto		21	80,77%	100%
Procedimiento Negociado				
Obras	1	3,85%	33,33%	
Servicios	2	7,69%	66,67%	
TOTAL negociado		3	11,54%	100%
Otros				
Servicios	2	7,69%	100,00%	
TOTAL Otros		2	7,69%	100,00%
TOTAL		26	100%	100%

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.



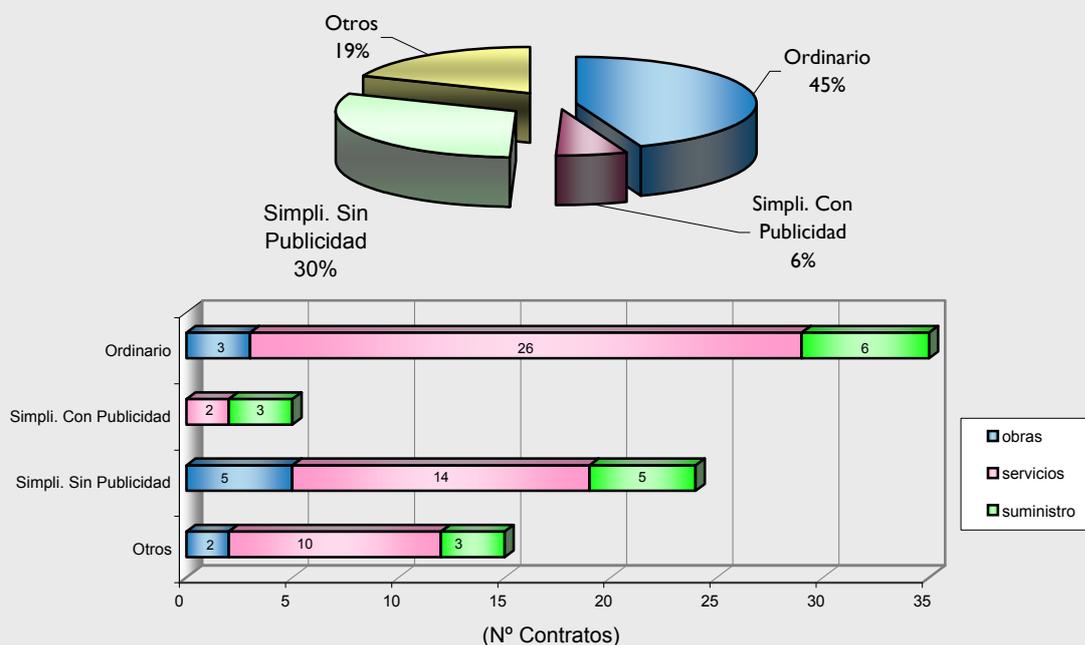
Nº de Contratos
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
Instrucciones internas de contratación *				
		2013	% sobre total	% sobre tramo
Procedimiento Ordinario				
Obras		3	3,80%	8,57%
Servicios		26	32,91%	74,29%
Suministro		6	7,59%	17,14%
TOTAL Ordinario		35	44,30%	100%
Procedimiento Simplificado con publicidad				
Servicios		2	2,53%	40,00%
Suministro		3	3,80%	60,00%
TOTAL simplificado con Publicidad		5	6,33%	100%
Procedimiento Simplificado sin publicidad				
Obras		5	6,33%	20,83%
Servicios		14	17,72%	58,33%
Suministro		5	6,33%	20,83%
TOTAL Simplificado sin publicidad		24	30,38%	100%
Otros **				
Obras		2	2,53%	13,33%
Servicios		10	12,66%	66,67%
Suministro		3	3,80%	20,00%
TOTAL Otros		15	18,99%	100,00%
TOTAL		79	100%	100%

* Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen a si mismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

** En este grupo se incluyen procedimientos de adjudicación recogidos en las instrucciones internas en materia de contratación y que por su heterogeneidad es difícil sistematizar a efectos de su análisis estadístico, correspondiendo en su mayoría a procedimientos análogos al procedimiento abierto y al procedimiento negociado sin publicidad.

Nº DE CONTRATOS
TIPO Y PROCEDIMIENTO

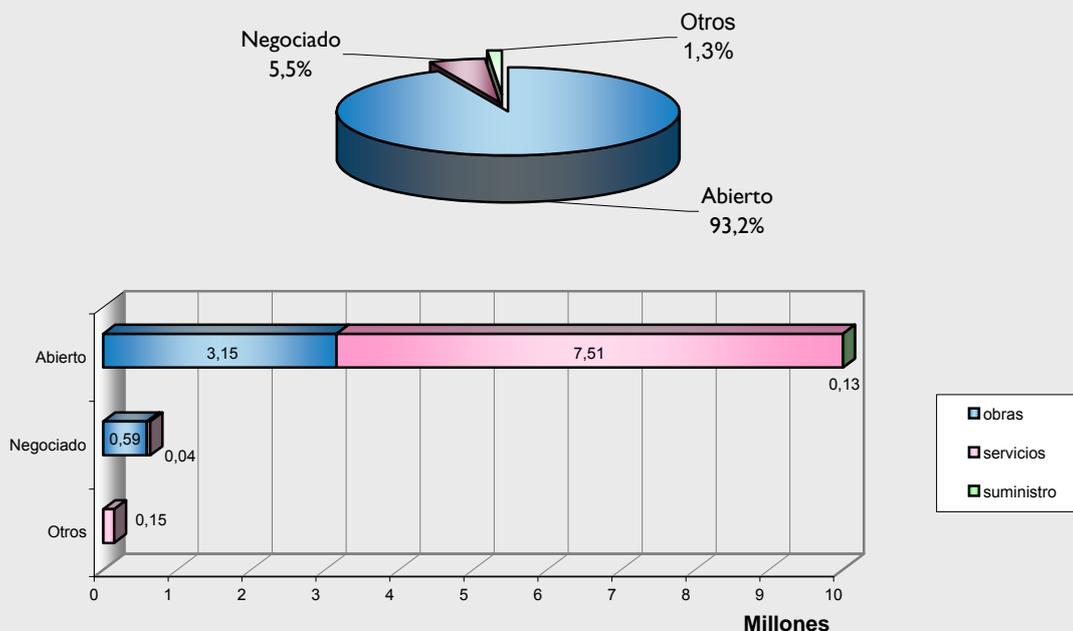


Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En N° de Contratos)		
Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público				
	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Procedimiento Abierto				
Obras	3.154.599 €	27,24%	29,21%	
Servicios	7.514.484 €	64,88%	69,59%	
Suministro	128.827 €	1,11%	1,19%	
TOTAL Abierto	10.797.911 €	93,22%	100%	
Procedimiento Negociado				
Obras	591.978 €	5,11%	92,99%	
Servicios	44.594 €	0,39%	7,01%	
TOTAL negociado	636.572 €	5,50%	100%	
Otros				
Servicios	148.251 €	1,28%	100,00%	
TOTAL Otros	148.251 €	1,28%	100,00%	
TOTAL	11.582.734 €	100%	100%	

* Contratos sujetos a regulación armonizada celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

GASTO
TIPO Y PROCEDIMIENTO



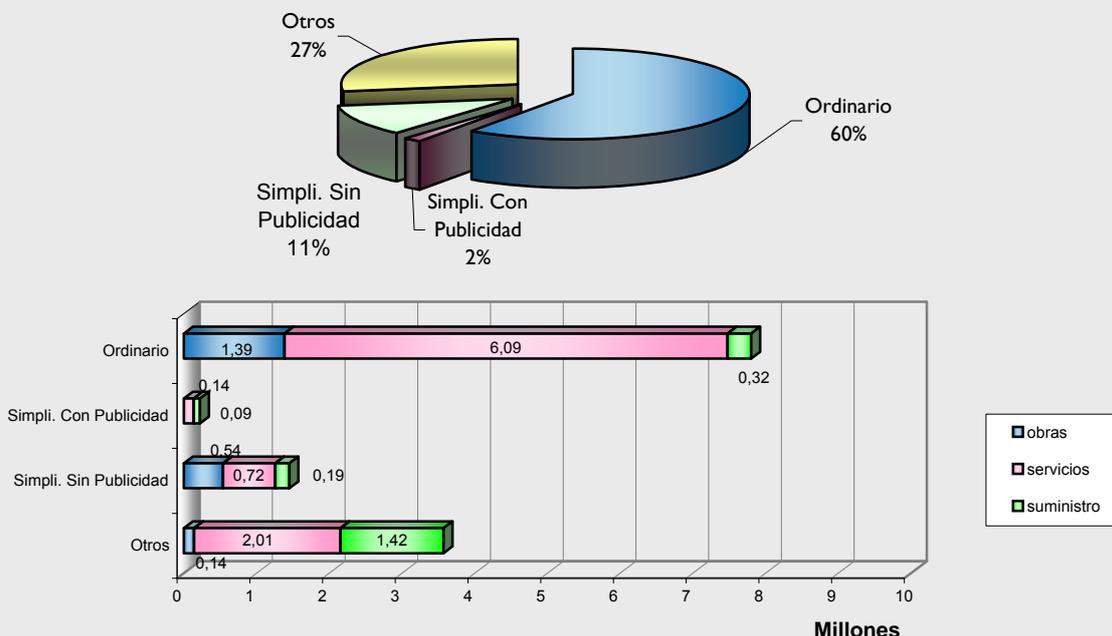
Distribución del gasto
TIPO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En Nº de Contratos)		
Instrucciones internas de contratación *				
Procedimiento	2013	% sobre total	% sobre tramo	
Procedimiento Ordinario				
Obras	1.386.651 €	10,63%	17,78%	
Servicios	6.092.021 €	46,69%	78,09%	
Suministro	322.337 €	2,47%	4,13%	
TOTAL Ordinario	7.801.010 €	59,79%	100%	
Procedimiento Simplificado con publicidad				
Servicios	135.632 €	1,04%	61,22%	
Suministro	85.910 €	0,66%	38,78%	
TOTAL simplificado con Publicidad	221.542 €	1,70%	100%	
Procedimiento Simplificado sin publicidad				
Obras	541.964 €	4,15%	37,29%	
Servicios	716.768 €	5,49%	49,32%	
Suministro	194.573 €	1,49%	13,39%	
TOTAL Simplificado sin publicidad	1.453.305 €	11,14%	100%	
Otros **				
Obras	143.298 €	1,10%	4,01%	
Servicios	2.012.111 €	15,42%	56,35%	
Suministro	1.415.466 €	10,85%	39,64%	
TOTAL Otros	3.570.875 €	27,37%	100,00%	
TOTAL	13.046.732 €	100%	100%	

* Contratos celebrados por sociedades municipales que tienen la consideración de otros entes del Sector Público. Se incluyen a si mismo los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por las sociedades municipales que tienen la consideración de poder adjudicador.

** En este grupo se incluyen procedimientos de adjudicación recogidos en las instrucciones internas en materia de contratación y que por su heterogeneidad es difícil sistematizar a efectos de su análisis estadístico, correspondiendo en su mayoría a procedimientos análogos al procedimiento abierto y al procedimiento negociado sin publicidad.

GASTO
TIPO Y PROCEDIMIENTO



2.1.5. INGRESOS Y COSTE CERO

En este apartado se van a analizar aquellos contratos que no generan gasto para las entidades del sector público municipal, mientras que en el resto del apartado segundo de la Memoria se analizan individualizadamente los datos de gasto correspondientes a los diferentes modelos contractuales.

En relación con los contratos que generan ingresos, en el año 2013 se formalizaron por las entidades del sector público municipal 9 contratos de servicios con un importe de 6.716.232 euros.

CONTRATOS QUE NO GENERAN GASTO
Ingresos

SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		(En N° de contratos e importes)			
TIPO DE CONTRATO	N° Contratos	%	2013		
			Ingreso	%	
Obras	-	-	-	-	
Servicios	9	100,00%	6.716.232 €	100,00%	
Suministro	-	-	-	-	
TOTAL	9	100,00%	6.716.232 €	100,00%	

III. SECTORES EXCLUIDOS.

3.1. CONTRATOS SECTORES EXCLUIDOS, LEY 31/2007 DE 30 DE OCTUBRE, SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LOS SECTORES DEL AGUA, LA ENERGÍA, LOS TRANSPORTES Y LOS SERVICIOS POSTALES. 2013

El único organismo contratante que opera en el ámbito de los sectores excluidos regulado en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en el Ayuntamiento de Madrid, es la Empresa Municipal de Transportes S.A.

En el año 2013, la Empresa Municipal de Transportes S.A. celebró 81 contratos por un importe de 33.870.450 euros. De estos 81 contratos, se han adjudicado 7 conforme a las disposiciones de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en el Ayuntamiento de Madrid, y el resto al amparo de las instrucciones internas en materia de contratación.

De los contratos celebrados, se formalizaron 70 por procedimiento abierto, con un importe de 4.401.574 euros, lo que representa un 13% del total. Por procedimiento negociado se formalizaron 9 contratos que generaron un volumen de gasto de 29.407.085 euros, lo que supone un 86,82% del total, y por procedimiento simplificado con publicidad, se celebraron 2 contratos que generaron un gasto de 61.791 euros lo que supone un 0,18% del total.

De los contratos celebrados, 44 de ellos son contratos de suministro que han generado un gasto de 2.546.383 euros y los 37 restantes son contratos de servicios, con un gasto de 31.324.067 euros, lo que representa un 92,48% del total.

Respecto de los contratos que no generan gasto para la Empresa Municipal de Transportes S.A., en el año 2013 se ha formalizado un contrato que ha generado un ingreso de 338.268 euros.

SECTORES EXCLUIDOS

Distribución del Gasto

Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales		(En N° de Contratos e Importes) 2013	
	N° Contratos	Importe	%
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A			
Procedimiento Abierto			
● Pluralidad de criterios	26	2.403.438 €	7,10%
● Único criterio precio	44	1.998.136 €	5,90%
Procedimiento Negociado	9	29.407.085 €	86,82%
Simplificado con Publicidad	2	61.791 €	0,18%
TOTAL	81	33.870.450 €	100,00%

Tipo de Contrato

TIPO DE CONTRATO	N° Contratos	Importe	2013 %
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A			
● Servicios	37	31.324.067 €	92,48%
● Suministros	44	2.546.383 €	7,52%
TOTAL	81	33.870.450 €	100,00%

3.2. COMPARATIVA SECTORES EXCLUIDOS (LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE)

Al amparo de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales en el Ayuntamiento de Madrid, por parte de la Empresa Municipal de Transportes S.A., se adjudicaron en el año 2011 13 contratos por un importe de 63.105.681 euros. En el año 2012 se adjudicaron un total de 25 contratos por un importe de 96.962.838 euros y en el año 2013 se han formalizado 7 contratos por un importe de 29.342.955 euros.

SECTORES EXCLUIDOS

COMPARATIVA 2011-2012-2013

Ley 31/2007 de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales		(En N° de Contratos e Importes)					
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A		2011	2012	% anual	2013	% anual	% 2011-2013
N° de Contratos		13	25	92,31%	7	-72,00%	-46,15%
Importe de adjudicación		63.105.681 €	96.962.838 €	53,65%	29.342.955 €	-69,74%	-53,50%